



Enosa



**MEMORIA
ANUAL 2020**



ÍNDICE

Pag. 03	Presentación
Pag. 12	Descripción de la empresa
Pag. 23	Áreas de influencia y concesión
Pag. 26	Buen Gobierno Corporativo
Pag. 33	Inversiones
Pag. 38	Cifras relevantes
Pag. 43	Gestión técnica

Pag. 71	Gestión comercial
Pag. 91	Gestión administrativa
Pag. 109	Estados financieros auditados
Pag. 115	Cumplimiento del Plan Estratégico 2017-2021
Pag. 107	Cumplimiento de la Política de Aplicación de Utilidades



PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

VISIÓN

Consolidarnos como empresa de distribución eléctrica moderna, eficiente y reconocida por brindar servicios de calidad responsablemente.

MISIÓN

Somos una empresa de distribución eléctrica que brinda servicios de calidad con excelente trato y oportuna atención, para incrementar la satisfacción y generación de valor económico, social y ambiental, en nuestros grupos de interés, contribuyendo al desarrollo de nuestras áreas de influencia y la mejora continua de la gestión, con tecnología, seguridad y talento humano comprometido, que hace uso de buenas prácticas de gestión.





POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Somos una empresa del Grupo Distriluz, que brindamos el servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica, dentro del área de concesión otorgada por el Estado Peruano, así como la distribución y comercialización de libre contratación y actividades de generación y transmisión dentro de los límites que establece la ley, que a través de nuestro Sistema Integrado de Gestión y con la participación activa de todos los trabajadores buscamos la mejora continua de nuestros procesos y la Gestión Efectiva de Riesgos, para el logro de nuestros objetivos y metas, asumiendo para ello los siguientes compromisos:

- Atender de manera oportuna los requerimientos relacionados al servicio público de electricidad, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en la normativa vigente, a fin de incrementar la satisfacción de nuestros clientes.
- Fomentar la participación activa de todos los trabajadores, implementar y mantener los controles necesarios para una adecuada gestión de la seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente, brindando condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo,



promoviendo la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes; así como fomentar acciones para eliminar los peligros y reducir los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.

- Contribuir con la protección ambiental y la prevención de la contaminación.
- Cumplir con los requisitos legales de la normativa aplicable y otros compromisos suscritos en materia de seguridad, salud, medio ambiente, así como de responsabilidad social empresarial con nuestros grupos de interés.
- Promover nuestros valores y el código de ética, a fin de crear conciencia que nuestro buen desempeño influye en toda la organización.
- Prohibir todo acto de soborno e implementar medidas preventivas y correctivas para evitar su ocurrencia.
- Implementar y mantener los controles necesarios para una adecuada gestión de los riesgos en todos los procesos y actividades que se ejecutan, para dar una seguridad razonable al cumplimiento de nuestros objetivos empresariales, impulsando la mejora continua en todos los niveles de nuestra organización.
- Maximizar de forma sostenida el valor de la empresa, cautelando los derechos, responsabilidades y trato igualitario a nuestros accionistas y trabajadores en general, promoviendo las mejores prácticas en materia de buen gobierno corporativo y control interno.
- Implementar en forma progresiva la gestión de activos, con una visión integrada que permita lograr los objetivos de la empresa de manera sostenible y eficiente.

VALORES



Excelencia en el Servicio

Buscamos la excelencia en la gestión de nuestros procesos y en el servicio que brindamos a nuestros clientes externos, clientes internos y a nuestros grupos de interés en general, con el objetivo de agregar valor y superar las metas que nos trazamos.



Compromiso

Somos una empresa comprometida con el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores, de las comunidades, de los ciudadanos y al país con el objetivo de agregar valor y superar las metas que nos trazamos.



Integridad

Actuamos basados en principios éticos, siendo consecuentes, honestos, veraces y justos. Respetamos la diversidad en todos sus sentidos, la pluralidad de opiniones y creencias en base a las normas establecidas.



Innovación

Fomentamos el desarrollo de nuevas ideas que optimicen servicio y productos cuestionando nuestros procesos y procedimientos con el fin de buscar la mejora continua y generar mayor valor.



Pasión por el Cliente

Sabemos que nuestro foco principal es lograr la satisfacción plena de nuestros clientes internos y externos. Por ello, mantenemos una actitud centrada en el cliente y en la colaboración, buscando conocer sus necesidades para lograr su atención.

PRINCIPIOS PARA LA ACCIÓN

Eficiencia y Generación de Valor

Actuamos con eficiencia y vocación de servicio al cliente, generando valor para las empresas de nuestra corporación, los ciudadanos y el país. Encaminamos todas nuestras acciones al logro de nuestros objetivos, optimizando el uso de recursos.

Responsabilidad:

Cumplimos con nuestros objetivos haciéndonos cargo de los resultados y las consecuencias que pueden tener nuestras decisiones y actos en la empresa, la sociedad y el medio ambiente.

Transparencia

Somos honestos y transmitimos a la sociedad información de la gestión de forma veraz, clara y oportuna.

Flexibilidad al cambio, dinamismo y proactividad

Nos anticipamos a los cambios, siendo proactivos, innovadores y con una actitud flexible a iniciativas y mejora de los procesos que nos permiten un mayor dinamismo como empresa.

Enfoque al cliente externo, atención oportuna y asertividad, trabajo en equipo

Contamos con un enfoque integral ante las necesidades y expectativas de nuestros clientes, generando acciones con equipos multidisciplinarios para una atención oportuna y asertiva.





Distriluz



MENSAJE

Arturo L. Vasquez Cordano

Presidente del Directorio

GRUPO DISTRILUZ

Apreciados amigos,

El año 2020 nos tocó enfrentar la pandemia por el virus covid-19 que ocasionó una crisis sanitaria en todo el planeta, con millones de personas infectadas, con tasas de fallecimiento sin precedentes en nuestra historia reciente. Quiero aprovechar estas líneas para hacerles llegar mis más sentidas condolencias a quienes enfrentaron una pérdida en estos tiempos de pandemia.

La crisis no solo fue sanitaria, sino también económica y social. Las estrictas cuarentenas que se impusieron en el Perú, puso a prueba toda la estructura de nuestro país para enfrentar los problemas desde diversos frentes: salud, educación y economía, entre otros.

El sistema de salud enfrentó desafíos de máxima exigencia por el volumen de pacientes que requerían atención urgente. En el plano laboral los impactos también fueron muy negativos. Muchas empresas y comercios paralizados y sin operar se vieron forzados a recurrir a la figura de la suspensión perfecta de labores, lo que significó que un gran porcentaje de la población económicamente activa (PEA) se quede sin trabajo, o dejen de percibir sus remuneraciones durante meses bajo la figura de la licencia sin goce de haber. Esta situación afectó la economía familiar de los peruanos, por supuesto, pero también las cifras macroeconómicas a nivel país se vieron afectadas. La morosidad del pago de los recibos eléctricos por parte de nuestros clientes se incrementó, impactando en nuestros flujos financieros.

En ese contexto, el Grupo Distriluz asumió un gran desafío para garantizar la continuidad del suministro eléctrico y al mismo tiempo implementar un plan que permita proteger la salud de nuestros trabajadores y la estabilidad económica de nuestros clientes.

Como organización comprometida con su país, resultó impostergable sumarnos a la lucha contra la pandemia. Los hospitales, clínicas, campamentos covid, y instituciones fundamentales para la seguridad del país, como la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, necesitaron ampliar su capacidad de consumo eléctrico para atender las urgencias médicas y brindar energía a facilidades esenciales como las plantas de oxígeno medicinal. Ante ello, las empresas del Grupo Distriluz recibieron múltiples requerimientos para ampliar la capacidad de suministros eléctricos que ya estaban en funcionamiento o instalando nuevas sub-estaciones eléctricas, y/o nuevos suministros eléctricos de distintas capacidades, lo cual permitió tanto a nuestros clientes como a las entidades públicas esenciales sobrellevar el azote de la pandemia.

El Grupo Distriluz también desplegó una estrategia para garantizar el suministro y atender contingencias de otras instituciones que –junto al Sector Salud– que asumieron mayores responsabilidades para garantizar el funcionamiento del país y sus servicios más importantes:

- Suministros de agua y bombeo, así como alimentación al sistema de transporte,
- Entidades de Gobierno, Bomberos, Ministerios y Programas Sociales, empresas de telecomunicaciones e industrias relacionadas con la producción de insumos de primera necesidad (alimentos), mercados de abastos, fábricas y grandes almacenes.

A pesar de la crítica situación de la pandemia, nuestra organización continuó con el despliegue de sus procesos de mejora continua para aumentar su productividad y eficiencia. En primer lugar, durante el 2020 nuestras empresas continuaron con la instalación de sistemas de iluminación LED para mejorar el alumbrado público en las ciudades comprendidas en nuestras áreas de concesión, habiendo logrado a la fecha la instalación de 9300 luminarias LED en total. Ello ha mejorado la calidad de vida de nuestros usuarios en el interior del país, así como ha incrementado los niveles de seguridad ciudadana.

En segundo lugar, es importante destacar que durante el 2020 se impulsó el Proceso de Transformación Digital del Grupo Distriluz, un proceso de cambio estructural en nuestra organización que representa un salto sustantivo en la gestión de nuestras empresas, con procesos modernos, más veloces, seguros y que permitirán su trazabilidad digital. Estos cambios resultaron muy útiles para implementar el trabajo remoto, como un mecanismo indispensable para continuar con el funcionamiento de nuestra organización y proteger la salud de los colaboradores de nuestras cuatro empresas:

Electronoroeste S.A, que atiende las regiones de Piura y Tumbes; con más 517 mil clientes,

Electronorte S.A, presente en las regiones de Lambayeque y parte de Cajamarca, atendiendo más de 403 mil clientes,

Hidrandina S.A., que cubre las regiones de Ancash, La Libertad y parte de Cajamarca; con más de 946 mil clientes,

Electrocentro S.A., atiende las regiones de Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica y Ayacucho; beneficiando a más de 864 mil clientes.

Termino esta carta invitándolos a revisar la información más resaltante del año 2020 de nuestras empresas. Les dejo los enlaces para que puedan acceder a la memoria resumen del Grupo Distriluz y las memorias de cada una de nuestras empresas:

- Memoria Anual 2020 - Enosa
- [Memoria Anual 2020 - Ensa](#)
- [Memoria Anual 2020 - Hidrandina](#)
- [Memoria Anual 2020 - Electrocentro](#)
- [Memoria Anual 2020 - Grupo Distriluz](#)

Un fuerte abrazo.



ARTURO L. VASQUEZ CORDANO, Ph.D.
Presidente del Directorio



DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA



DENOMINACIÓN

Empresa Regional de Servicio
Público de Electricidad
Electronoroeste Sociedad Anónima.
Su denominación comercial es
Enosa.



PIURA

Calle Callao N° 875
Teléfono: (073) 284030



LIMA

Av. Camino Real N° 348, Torre El Pilar, piso 13,
San Isidro.
Teléfono: 211-5500 anexo 51121.

c) Datos relativos a la constitución de la empresa y su inscripción en los Registros Públicos – Reseña Histórica

Enosa fue autorizada a operar el 13 de abril de 1988; mediante Resolución Ministerial N° 082-88-EM/DGE del Ministerio de Energía y Minas. Su constitución como empresa pública de derecho privado se formalizó mediante escritura pública del 2 de septiembre de 1988.

GRUPO ECONÓMICO

Enosa es una empresa de servicio público y de economía mixta que opera en el rubro electricidad. Pertenece al Grupo Distriluz y forma parte de las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).



CAPITAL SOCIAL

Al cierre del ejercicio 2020, el capital social de la empresa, íntegramente suscrito y pagado, ascendió a s/ 217'637,708 (doscientos diecisiete millones seiscientos treinta y siete mil setecientos ocho soles).

CLASE, NÚMERO Y VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES QUE CONFORMAN EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital social suscrito y pagado (**s/ 217'637,708**) está compuesto por acciones Clase "A", "B", "C" y "D", cuyo valor nominal de **S/ 1.00** (un sol) cada una, conforme al siguiente detalle:

- **130'582,625** (ciento treinta millones quinientos ochenta y dos mil seiscientos veinticinco) acciones Clase A, de propiedad del FONAFE, las cuales fueron creadas para ser transferidas en el marco del proceso de promoción de la inversión privada. Representan el **60,0000%** del capital social.



- **65'282,833** (sesenta y cinco millones doscientos ochenta y dos mil ochocientos treinta y tres) acciones Clase B, de propiedad del FONAFE, que representan el **29.9961%** del capital social.
- **8,479** (ocho mil cuatrocientos setenta y nueve) acciones Clase C, de propiedad del FONAFE, emitidas conforme lo dispone el artículo 1º, inciso b), de la ley N° 26844, cuyos titulares tienen los derechos especiales que les consagra la indicada ley o la que haga sus veces y el Estatuto Social. Representan el **0.0039%** del capital social.
- **21'763,771** (veintiún millones setecientos sesenta y tres mil setecientos setenta y uno) acciones Clase D, de propiedad del FONAFE, que representan el **10.0000%** del capital social.

ESTRUCTURA DEL ACCIONARIADO

El 100% del accionariado de Enosa pertenece al FONAFE, entidad que representa al Estado peruano.

Accionista	Acciones					Participación %
	Clase A	Clase B	Clase C	Clase D	Total	
FONAFE	130,582,625	65,282,833	8,479	21,763,771	217,637,708	100.0000%
Accionistas privados	-	-	-	-	-	0.0000%
Total	130,582,625	65,282,833	8,479	21,763,771	217,637,708	100.0000%
%	60.0000%	29.9961%	0.0039%	10.0000%	100.0000%	

DIRECTORIO

Durante el 2020 el Directorio estuvo conformado de la siguiente manera (*):

Nombres y apellidos	Cargo	Fecha de designación y permanencia en el cargo
Arturo Leonardo Vásquez Cordano	Presidente	Designado en Junta General de Accionistas del 19.06.2020, donde se ratificó Acuerdo de Directorio N° 001-2020/004-FONAFE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 26.05.2020. Se mantiene en funciones al 31.12.2020.
Iris Marleni Cárdenas Pino	Vice Presidenta Directora	Designada en Junta General de Accionistas del 19.06.2020, donde se ratificó Acuerdo de Directorio N° 001-2020/004- FONAFE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 26.05.2020. Se mantiene en funciones al 31.12.2020.
Luis Barranzuela Farfán	Director	Designada en Junta General de Accionistas del 19.06.2020, donde se ratificó Acuerdo de Directorio N° 001-2020/004- FONAFE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 26.05.2020. Se mantiene en funciones al 31.12.2020.
Primitivo Alejo Beltrán	Director	Designada en Junta General de Accionistas del 19.06.2020, donde se ratificó Acuerdo de Directorio N° 001-2020/004- FONAFE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 26.05.2020. Se mantiene en funciones al 31.12.2020.
Oscar Miguel Graham Yamahuchi	Director	Designada en Junta General de Accionistas del 15.09.2020, donde se ratificó Acuerdo de Directorio N° 001-2020/006- FONAFE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 26.08.2020. Se mantiene en funciones al 31.12.2020.

(*) José Ricardo Stok Capella estuvo en el cargo de Presidente hasta 07.02.2020; Dennis José Cavero Oviedo como Director Independiente – Vicepresidente hasta el 15.06.2020; y Jorge Emilio Liceti Hibck como Director hasta el 21.01.2020.



**ARTURO LEONARDO
VÁSQUEZ CORDANO**
Presidente



**IRIS MARLENI
CÁRDENAS PINO**
Vice Presidenta
Directora



**LUIS
BARRANZUELA FARFÁN**
Director



**PRIMITIVO
ALEJO BELTRÁN**
Director



**OSCAR MIGUEL
GRAHAM YAMAHUCHI**
Director

PLANA GERENCIAL CORPORATIVA

Si bien Hidrandina S.A. es una empresa independiente, ser parte del Grupo Distriluz le permite compartir gestiones estratégicas con las otras empresas de dicho grupo. La Gerencia General y el Comité Corporativo de Gestión facilitan la generación de sinergias en la gestión y en las negociaciones con proveedores. Los ejecutivos encargados de la gestión de la empresa son:

Nombres y Apellidos	Cargo	Fecha de Designación o Encargatura
Javier Muro Rosado	Gerente General	Encargado desde 12.07.2018; Designado en Sesión de Directorio 12-2019 del 27.06.2019 - Vigente a la fecha.
Maritza Amelia García de los Ríos	Gerente Corporativo de Administración y Finanzas	Designada en Sesión de Directorio 024-2018 del 19.12.2018 - Vigente hasta el 04.12.2020.
Lizardo Ojeda López	Gerente Corporativo de Administración y Finanzas (e)	Encargado desde el 05.12.2020; mediante Resolución GG-097-2020 del 04.12.2020 - Vigente a la fecha.
Alfredo Oré Brañez	Gerente Corporativo Comercial	Encargado desde 28.06.2019; designado en Sesión de Directorio 12-2019 del 27.06.2019 - Vigente a la fecha.
Luis Alberto Aguirre Pesantes	Gerente Corporativo Técnico	Designado en Sesión de Directorio 012-2018 del 26.06.2018 - Vigente a la fecha.
Simeón Peña Pajuelo	Gerente Corporativo de Desarrollo y Control de Gestión	Designado desde el 01.07.2018, mediante Resolución GG-033-2018 del 09.07.2018, según Acuerdo de Directorio - Sesión de Directorio 012-2018 del 26.06.2018 - Vigente a la fecha.
Manuel Holguín Rojas	Gerente Corporativo de Asesoría Legal	Designado desde el 16.10.2015, mediante Resolución GG-045-2015 del 22.10.2015, según Acuerdo de Directorio - Sesión de Directorio 014-2015 del 16.10.2015 - Vigente hasta el 15.12.2020.
Claudia Marcela Tejada Ponce	Gerente Corporativo de Asesoría Legal (e)	Encargada desde el 16.12.2020; mediante Resolución GG-0120-2020 del 18.12.2020 - Vigente a la fecha.
Roberto La Rosa Salas	Gerente Corporativo de Proyectos	Encargado desde 08.06.2012; Designado en Sesión de Directorio 014-2015 del 16.10.2015 - Vigente a la fecha.



JAVIER MURO ROSADO

Gerente General



**MARITZA
GARCÍA DE LOS RÍOS**

Gerente Corporativo
de Administración y
Finanzas



**ALFREDO
ORÉ BRAÑEZ**

Gerente Corporativo
Comercial (e)



**SIMEÓN PEÑA
PAJUELO**

Gerente Corporativo
de Desarrollo y Control
de Gestión



**ROBERTO
LA ROSA SALAS**

Gerente Corporativo
de Proyectos



**LUIS
AGUIRRE PESANTES**

Gerente Corporativo
Técnico



**MANUEL
HOLGUÍN ROJAS**

Gerente Corporativo
de Asesoría Legal

PLANA GERENCIA REGIONAL

Nombres	Cargo	Fecha de Designación o Encargatura
Justo Estrada León	Gerente Regional	01.03.2019 – A la fecha.
Gerardo Rueda Avalo	Gerencia Comercial	01.01.2015 – A la fecha.
Sandra Morales Baca	Gerente Administración y Finanzas	27.06.2019 – A la fecha.
Ileana Salazar Campos	Gerente de Desarrollo y Control de Gestión	27.06.2019 – A la fecha.
Mario Arroyo Sabogal	Gerente Comercial	02.12.2008 – A la fecha.



**JUSTO
ESTRADA LEÓN**
Gerente Regional



**GERARDO
RUEDA AVALO**
Gerente de Distribución



**SANDRA
MORALES BACA**
Gerente Administración y
Finanzas



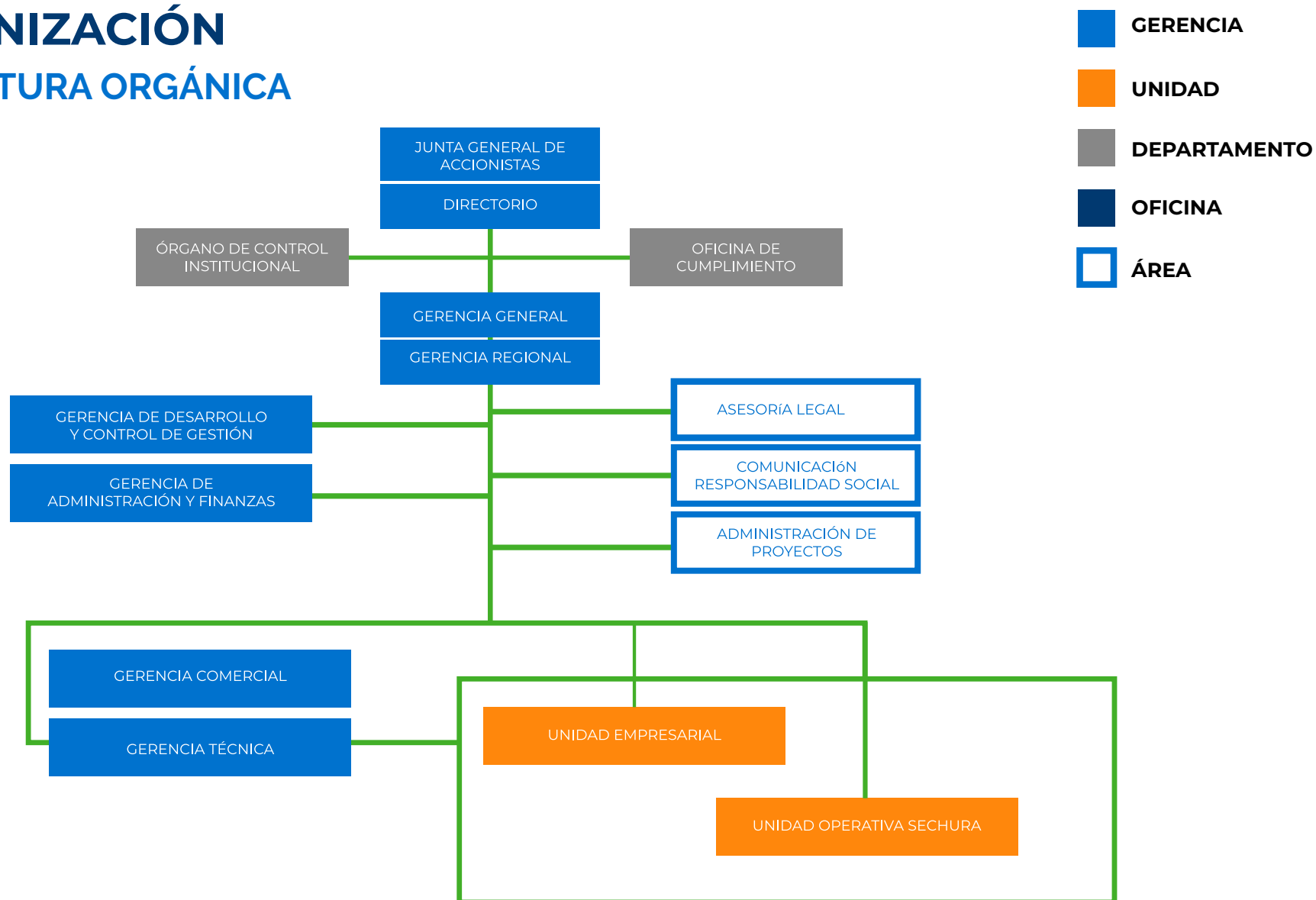
**ILEANA
SALAZAR CAMPOS**
Gerente de Desarrollo y Con-
trol de Gestión



**MARIO ARROYO
SABOGAL**
Gerente Comercial

ORGANIZACIÓN

ESTRUCTURA ORGÁNICA





ÁREAS DE INFLUENCIA Y CONCESIÓN

ÁREAS DE INFLUENCIA Y CONCESIÓN



Enosa tiene un área de concesión de 667,76 km², que abarcan dos regiones del país: Piura y Tumbes. Para efectos administrativos y operativos la empresa subdivide su área en seis unidades de negocio y un servicio mayor (Bajo Piura). De igual manera, Enosa puede prestar servicios de distribución de energía eléctrica en zonas aledañas al área de concesión. Estas últimas zonas se denominan área de influencia.

TUMBES	30.12.2020
Clientes	54.423
Coef. Electrificación	89.98%
Area de Concesión (Km2)	260.36
Redes BT (Km)	671
Redes MT (Km)	694
SED	863

TALARA	30.12.2020
Clientes	39.046
Coef. Electrificación	99.90%
Area de Concesión	33.40
Redes BT (Km)	434
Redes MT (Km)	252
SED	396

PAITA	30.12.2020
Clientes	37.993
Coef. Electrificación	99.80%
Area de Concesión (Km2)	57.16
Redes BT (Km)	451
Redes MT (Km)	324
SED	452

BAJO PIURA	30.12.2020
Clientes	34.546
Coef. Electrificación	95.17%
Area de Concesión (Km2)	22.51
Redes BT (Km)	500
Redes MT (Km)	279
SED	388

PIURA	30.12.2020
Clientes	141.149
Coef. Electrificación	99.25%
Area de Concesión	113.85
Redes BT (Km)	1.904
Redes MT (Km)	800
SED	1.720

ELECTRONOROESTE S.A.	30.12.2020
Clientes	517.763
Coef. Electrificación	93.21%
Area de Concesión (Km2)	667.76
Redes BT (Km)	9.177
Redes MT (Km)	7.514
SED	8.373

SULLANA	30.12.2020
Clientes	122.081
Coef. Electrificación	82.48%
Area de Concesión (Km2)	132.30
Redes BT (Km)	2.571
Redes MT (Km)	2.552
SED	2.539

ALTO PIURA	30.12.2020
Clientes	88.525
Coef. Electrificación	86.44%
Area de Concesión (Km2)	48.18
Redes BT (Km)	2.647
Redes MT (Km)	2.613
SED	2.015





**BUEN GOBIERNO
CORPORATIVO**

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestro compromiso con el Gobierno Corporativo nos motiva al cumplimiento con los accionistas y demás grupos de interés, basándonos en los principios de transparencia, confianza, equidad e integridad de la información.

En ese sentido, el Directorio de la empresa, como instancia superior, cumple con velar por el interés social de la empresa y crear valor para los accionistas y sus grupos de interés, dirigiendo, supervisando y controlando las actividades de la compañía conforme con las disposiciones legales del mercado en que se opera. Está compuesto por cinco miembros, quienes fueron nombrados por la Junta General de Accionistas. Adicionalmente integró el directorio un director independiente hasta junio del 2020.

El directorio, dentro de sus facultades, ha creado tres Comités Especiales como mecanismos de apoyo a fin de fortalecer la toma de decisiones que redundarán en la gestión empresarial. Estos son:

- i. Comité Especial de Auditoria y Gestión de Riesgos.
- ii. Comité Especial de Inversiones y Financiamiento.
- iii. Comité Especial de Procesos, Transformación Digital y Gestión de Personas.

Estos comités tienen para su funcionamiento un reglamento aprobado, así como un proceso de rendición de cuentas.

Durante el ejercicio 2020, el directorio de Electronoroeste S.A. efectuó las siguientes actividades en el marco de Gobierno Corporativo.

- Aprobación de la memoria anual.
- Evaluación del flujo de caja y gestión de activos financieros.
- Evaluación presupuestal.
- Informe de avance del Plan de Gobierno Corporativo.
- Evaluación del Informe de Gestión Integral de Riesgos.
- Aprobación de los informes de autoevaluación del Sistema de Control Interno.
- Aprobación del Plan de Gobierno Corporativo.
- Seguimiento a los planes de subsanación de observaciones a la carta de control interno (auditoría).
- Evaluación de la Situación de las Inversiones FBK.

Asimismo, Electronoroeste S.A., en su compromiso por alcanzar los mejores estándares de gobierno corporativo, desde el año 2009 a la fecha, viene realizando la autoevaluación de cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno conforme a la metodología y directivas de FONAFE.

Es así como, mediante Oficio SIED N° 175-2020/GPC/FONAFE de fecha 27.08.2020 el FONAFE dispuso la aplicación de la nueva herramienta de evaluación del CBGC, la cual se haría efectiva para la autoevaluación del cierre del 2020, obteniendo Electronoroeste S.A. un resultado validado por el FONAFE del 85,17% de cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo, que representa un nivel de madurez “Avanzado” conforme la tabla de valoración dispuesta por FONAFE.

Para determinar el nivel de cumplimiento por sección, en el “Manual de metodología integrada para la evaluación del cumplimiento de los sistemas de RSC, SCI, SIG, GCS, y BGC” se ha establecido la siguiente escala de valoración.

Escala de valoración del Nivel de cumplimiento

Nivel de cumplimiento de la Sección	Ponderado de nivel de cumplimiento (en %)
No se cumple	0.00 ≥ 4.99%
Cumplimiento inicial o mínimo	5.00 ≥ 29.99%
Cumplimiento parcial menor	30.00 ≥ 59.99%
Cumplimiento parcial	60.00 ≥ 79.99%
Cumplimiento parcial alto	80.00 ≥ 94.99%
Cumplimiento total	95.00 ≥ 100.00%

El cuadro siguiente muestra el nivel de cumplimiento alcanzado por sección, y su respectiva validación por Grant Thornton empresa encargada por FONAFE para realizar dicha labor.

Resultados de nivel de cumplimiento – por componente

Tabla: Cuadro Comparativo Autoevaluación Electronoroeste y Validación Grant Thornton

Sección	Nombre	% de cumplimiento según ENOSA	% de cumplimiento según GT	Variación
Sección I	Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado (EPE)	100.00%	100.00%	0.0%
Sección II	Marco Jurídico de la EPE	100.00%	100.00%	0.0%
Sección III	Derechos de Propiedad	100.00%	83.33%	-16.1%
Sección IV	El Directorio y la Gerencia	76.92%	76.92%	0.0%
Sección V	Política de Riesgos y Código de Ética	100.00%	100.00%	0.0%
Sección VI	Transparencia y Divulgación de la Información	100.00%	100.00%	0.0%
TOTAL		87.79%	85.17%	-2.6%

Fuente: Validación de la Herramienta por Grant Thornton

ÉTICA Y TRANSPARENCIA



Durante el 2020 se ha venido difundiendo el Código de Ética y Conducta en las empresas del Grupo Distriluz en su página web, así como también se hizo entrega a los trabajadores de la empresa un ejemplar del Código de Ética y Conducta para su aplicación y cumplimiento.

Con la finalidad de incentivar la observancia y cumplimiento del Código de Ética y Conducta a nivel de toda la organización, este fue compartido con nuestros grupos de interés. Asimismo, la administración ha formulado y aprobado una Directiva de Incentivos y Sanciones, con ello se vienen realizando charlas informativas respecto a los canales de denuncia de actos contrarios al cumplimiento de los principios éticos

Con el propósito de velar por la gestión y adecuarnos a los estándares, el Comité de Ética viene desarrollando sus funciones para el tratamiento de los casos que se presenten.

Seguimos contando con la Línea Ética, que es el canal confidencial y seguro donde se puede alertar y comunicar cualquier irregularidad en contra del Código de Ética y los valores empresariales. Durante el 2020 el canal continúa siendo administrado por la consultora Price Waterhouse Coopers desde octubre del 2019.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La gestión del sistema de control interno en el año 2020 se realizó en base al “Lineamiento Corporativo del Sistema de Control Interno para las empresas bajo el ámbito de FONAFE” y al nuevo Manual Corporativo:

“Manual de metodología integrada para la evaluación del cumplimiento de los sistemas de RSC, SCI, SIG, GCS, y BGC” aprobado por la Directiva Corporativa de FONAFE en fecha 02.10.2020, esta evaluación de cumplimiento se ejecutó utilizando la “Herramienta Integrada para la evaluación del cumplimiento de los sistemas de RSC, SCI, SIG, GCS y BGC”, resultado de ello se ha logrado un 65.36% de cumplimiento del Sistema de Control Interno, que representa un nivel de madurez del sistema de control interno: “ESTABLECIDO”, de acuerdo a los parámetros de la metodología de evaluación dispuesta por FONAFE.

Para determinar el nivel de cumplimiento por sección, en el “Manual de metodología integrada para la evaluación del cumplimiento de los sistemas de RSC, SCI, SIG, GCS, y BGC” se ha establecido la siguiente escala de valoración:

Escala de valoración del nivel de cumplimiento

Nivel de cumplimiento de la Sección	Ponderado de nivel de cumplimiento (en %)
No se cumple	0.00 ≥ 4.99%
Cumplimiento inicial o mínimo	5.00 ≥ 29.99%
Cumplimiento parcial menor	30.00 ≥ 59.99%
Cumplimiento parcial	60.00 ≥ 79.99%
Cumplimiento parcial alto	80.00 ≥ 94.99%
Cumplimiento total	95.00 ≥ 100.00%



El cuadro siguiente muestra el nivel de cumplimiento alcanzado por componente, indicando la brecha existente entre el máximo valor de cada componente:

Resultados de nivel de cumplimiento – por componente

Componente	Componente	Porcentaje Máximo de Cumplimiento	Porcentaje de Cumplimiento	Nivel de Cumplimiento
Componente 1	Entorno de Control	100.00	77.27	Cumplimiento parcial
Componente 2	Evaluación de Riesgos	100.00	84.62	Cumplimiento parcial alto
Componente 3	Actividades de control	100.00	67.86	Cumplimiento parcial
Componente 4	Información y Comunicación	100.00	57.14	Cumplimiento parcial menor
Componente 5	Actividades de Supervisión	100.00	45.00	Cumplimiento parcial menor
Total		100.00	65.36	Cumplimiento parcial

Sobre la base de evaluación del SCI con la nueva herramienta del FONAFE se obtiene el Plan de Acción que se desarrollará en el ejercicio 2021 y se orienta al desarrollo de trabajos que nos permitan alcanzar mayores niveles de implementación respecto de los cumplimientos que venimos haciendo de manera regular y sostenida.



INVERSIONES

INVERSIONES

La inversión es uno de los indicadores que muestra el alto grado de compromiso de Enosa con sus clientes. La empresa invierte en el desarrollo de proyectos de generación, transmisión y distribución de energía para ampliar el servicio y asegurar el mantenimiento de las instalaciones.

El programa de inversiones 2020 ejecutó un monto total de **S/ 29.89 millones** y fue financiado con recursos propios y préstamos bancarios.

En proyectos de **remodelación y ampliación de redes de distribución** en media y baja tensión se invirtió el **53.45%** del total de las inversiones, ascendiendo en conjunto a S/ 17.55 millones (es en proyectos de remodelación y S/ 12.90 millones de ampliación), lo cual permitió reemplazar redes inseguras y precarias por nuevas redes y equipos que ayudarán a mejorar la calidad del servicio en diversas localidades de Piura y Tumbes, además de reducir las pérdidas técnicas, optimizar los costos de operación y mantenimiento, y atender nuevos clientes.

Los proyectos más relevantes son:



- Mejoramiento de los alimentadores 84, 94 y 58 en las provincias de Tumbes y Zarumilla, departamento de Tumbes.
- Instalación de nuevos alimentadores en las SET Pizarro (83N), SET Tumbes (48n y Set TumbesI - Zona Industrial de Tumbes); SET Zarumilla (84N) y Zorritos (54N), provincias de Zarumilla, Tumbes y Contralmirante Villar, provincia de Tumbes.
- Mejoramiento del sistema eléctrico del alimentador 1020 y 17 SED, en el distrito y provincia de Paita, departamento de Piura.
- Mejoramiento y ampliación de redes de alumbrado público en las principales vías de ingreso y avenidas de los distritos de Pariñas, El Alto, La Brea, Lobitos, Los Órganos y Máncora, provincia de Talara, departamento de Piura.
- Mejoramiento del servicio eléctrico de los alimentadores 1068, 1069 y 1079, provincias de Sechura y Piura, departamento de Piura.
- Mejoramiento de redes primarias y secundarias en 25 SED's del A1406 (90) y 10 SEDs del A1403 (99), provincia de Morropón, Piura.
- Mejoramiento y ampliación del sistema de distribución en media y baja tensión en el AA. HH Buenos Aires del Distrito Las Lomas - Piura.
- Ampliación de redes eléctricas en MT y BT en los AA.HH. Villa Universitaria, Tacalá IV Etapa y Nuevo Horizonte en Castilla.
- Ampliación de redes de alumbrado público en la Unidad de Negocios Sullana.
- Instalación de tres nuevos alimentadores en la SET Castilla (desde la SET Castilla hasta el relleno sanitario – carretera a Chulucanas) y en la SET Unión (79N1 Y 79 N2), provincia de Piura y Sechura, departamento de Piura.
- Sistema de electrificación de La Isilla Parte Alta distrito y provincia de Paita, departamento de Piura y ampliación y mejoramiento del sistema de electrificación de La Caleta La Isilla, Distrito y Provincia de Paita.

- Mejoramiento de los alimentadores 73, 78, 80 y 93, provincias de Huancabamba, Sechura, Piura y Morropón, departamento de Piura.
- El 12.01% del total de la inversión, ascendente a S/ 3.59 millones, se destinó a la ampliación de nuestros sistemas de transmisión, siendo los proyectos más relevantes:
- Línea de Transmisión 60 kV SET Piura Centro – SET Castilla Segunda Etapa.
- Construcción de la SET Paíta Industrial con un transformador de 60/23/10 kV 30 MVA, bahías de alta tensión y celdas de media tensión en 10 kV y 23 kV.

En sistemas de información y comunicación se ejecutó un total de S/ 0.51 millones, que comprende el proyecto de actualización del sistema SAP de ENOSA.

En proyectos de monitoreo de calidad del producto y suministro se ejecutó un total S/ 2.02 millones, que comprende los proyecto de:

- Mejoramiento del sistema de alumbrado público - tecnología LED.
- Implementación de sistemas de medición inteligente AMI & MDM y normalización de suministros 2018-2021.
- Automatización de la infraestructura eléctrica en distribución.
- Instalación de condensadores y reguladores en redes de distribución de MT.
- Compensación en SET Zarumilla, Puerto. Pizarro, Tumbes, Sullana y Castilla.
- Implementación de bancos de condensadores en la SET Chulucanas y Loma Larga (SET Chulucanas 1 MVAR-10 kV y 2 MVAR-22.9 kV y Loma Larga 1 MVAR -22.9 kV).

En maquinaria, equipos y otros se ejecutó un total S/ 2.11 millones, que comprende los proyectos de adquisición de terreno o inmueble para futura construcción de la sede de la Unidad de Negocio Sullana, celda de acople y cascada en SET Coscomba, construcción y mejoramiento de las oficinas administrativas y almacenes de Enosa (Chulucanas, Tambogrande, Paíta, Sullana)

Programa de Inversiones 2020 (En miles de S/)

(En miles de Soles)		AÑO 2020		
Ítem	Líneas de proyecto	Presupuesto	Ejecutado	Variac. % Ejec. / PPTO
	Gastos de capital			
I	Remodelación de redes MT Y BT	3,662	4,647	26.92%
II	Ampliación de redes MT Y BT	10,919	12,905	18.18%
III	Rehabilitación de centrales eléctricas	0	0	0.00%
IV	Ampliación de centrales eléctricas	0	0	0.00%
V	Rehabilitación de sistemas de transmisión	60	0	0.00%
VI	Ampliación de sistemas de transmisión	3,239	3,589	10.82%
VII	Sistemas de información y comunicación	463	509	9.92%
VIII	Monitoreo de calidad del producto y suministro	6,771	2,019	-70.18%
IX	Seguridad y medio ambiente	0	0	0.00%
X	Maquinaria, equipos y otros	2,060	2,105	2.20%
XI	Electrificación Rural	0	0	0.00%
	Financiamiento MEM (Convenio N° 009-2015-MEM)	6,026	4,112	-31.76%
	Total programa de inversiones	33,200	29,887	90.02%



CIFRAS RELEVANTES

Estado de Situación Financiera

	Unidad	2020	2019	Variac.%
Total Activo	Millones S/	1,140.3	986.8	15.5%
- Corriente	Millones S/	264.5	161.2	64.1%
- No Corriente	Millones S/	875.8	825.6	6.1%
Total Pasivo	Millones S/	734.1	587.7	24.9%
- Corriente	Millones S/	458.6	305.5	50.1%
- No Corriente	Millones S/	275.5	282.2	-2.4%
Patrimonio	Millones S/	406.2	399.1	1.8%

Estado de resultados

	Unidad	2020	2019	Variac.%
Ingresos por actividades ordinarias	Millones S/	693.7	679.4	2.1%
Utilidad Bruta	Millones S/	210.9	233.3	-9.6%
Utilidad Operativa	Millones S/	160.8	164.4	-2.2%
Utilidad antes de Impuestos a las ganancias	Millones S/.	160.4	160.1	0.2%
Utilidad Neta	Millones S/	113.1	111.0	1.9%

Flujo de efectivo				
	Unidad	2020	2019	Variac.%
Efectivo neto provisto por actividades de operación	Millones S/	30.6	145.8	-79.0%
Efectivo neto aplicado a inversión	Millones S/	37.5	76.4	-50.9%
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	Millones S/	3.3	86.5	-96.2%
(Disminución) Aumento de Efectivo neto	Millones S/	-3.6	-17.0	-78.7%
Efectivo al inicio del periodo	Millones S/	15.5	32.5	-52.3%
Saldo de Efectivo Final	Millones S/	11.9	15.5	-23.4%

Indices Financieros				
	Unidad	2020	2019	Variac.%
Margen de utilidad bruta	(%)	30.40%	34.34%	-3.93
Rendimiento sobre activos (ROA)	(%)	14.11%	16.66%	-2.55
Rentabilidad patrimonial	(%)	27.85%	27.82%	0.03
Rentabilidad operativa	(%)	23.19%	24.20%	-1.01
Rentabilidad neta sobre ingresos por actividades ordinarias	(%)	16.31%	16.34%	-0.04

Indices de Gestion				
	Unidad	2020	2019	Variac.%
Clientes	Miles	517.8	505.9	2.3%
Venta de energía eléctrica	GWh	1,301.4	1,308.7	-0.6%
-Clientes libres	GWh	387.9	358.6	8.2%
-Clientes regulados	GWh	913.5	950.1	-3.9%
Fuerza laboral permanente	Trabajadores	300	286	4.9%
Índice de clientes atendidos por trabajador	Clientes/Trabajador	1,726	1,769	-2.4%
Índice venta de energía mensual promedio trabajador	MWh/trabajador mes	361.5	381.3	-5.2%
Inversión ejecutada	Millones S/.	29.9	85.3	-65.0%
Pérdidas de energía en distribución promedio anual	%	10.99%	10.56%	0.43

Indices de Gestion				
	Unidad	2020	2019	Variac.%
Departamentos	Número	2	2	0.0%
Provincias	Número	11	11	0.0%
Distritos	Número	78	78	0.0%
Población	Millones habitantes	2.1	2.1	-1.0%
Coeficiente de electrificación	%	93.21%	92.30%	0.91

Ventas				
	Unidad	2020	2019	Variac.%
Ventas	GWh	1,301.4	1,239.8	5.0%
MAT y AT	GWh	1.5	2.5	-40.4%
MT	GWh	704.2	675.9	4.2%
BT	GWh	595.7	630.2	-5.5%

Calidad del servicio				
	Unidad	2020	2019	Variac.%
Duración de interrupciones SAIDI	Horas	21.18	40.64	-47.9%
Frecuencia de interrupciones SAIFI	Veces	14.31	19.63	-27.1%

Operaciones				
	Unidad	2020	2019	Variac.%
Centrales eléctricas propias	Número	6	6	0.0%
Potencia Instalada de centrales eléctricas propias	MW	7	7	0.0%
Líneas de transmisión y subtransmisión	Kms.	449	449	0.0%
Subestaciones de transformación	Número	23	22	4.5%
Potencia instalada	MVA	547	496	10.3%
Redes de distribución	Kms.	16,691	16,238	2.8%
- Media Tensión	Kms.	7,514	7,420	1.3%
- Baja Tensión	Kms.	9,177	8,818	4.1%
Subestaciones de distribución	Número	8,374	8,015	4.5%
Potencia de SED	MVA	769	764	0.7%



**GESTIÓN
TÉCNICA**

GESTIÓN TÉCNICA

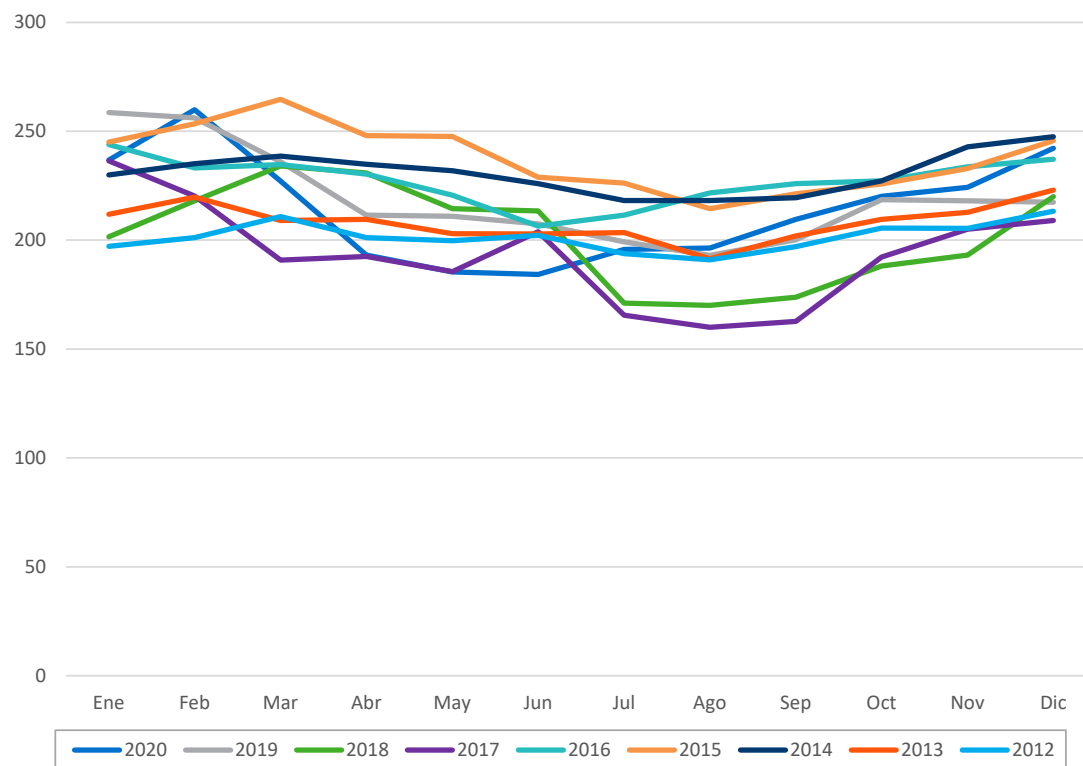
DEMANDA MÁXIMA DE POTENCIA

La demanda máxima indica el volumen de energía eléctrica más alto requerido por una empresa distribuidora durante las horas punta. La demanda máxima del 2020 fue de 259,85 MW mayor en 1.3% con relación al 2019 (258,54 MW), y se registró en enero, fecha en la que se presentó el mayor consumo de energía debido a la mayor demanda de las empresas industriales, así como al incremento del consumo en el sector agrícola en Piura.

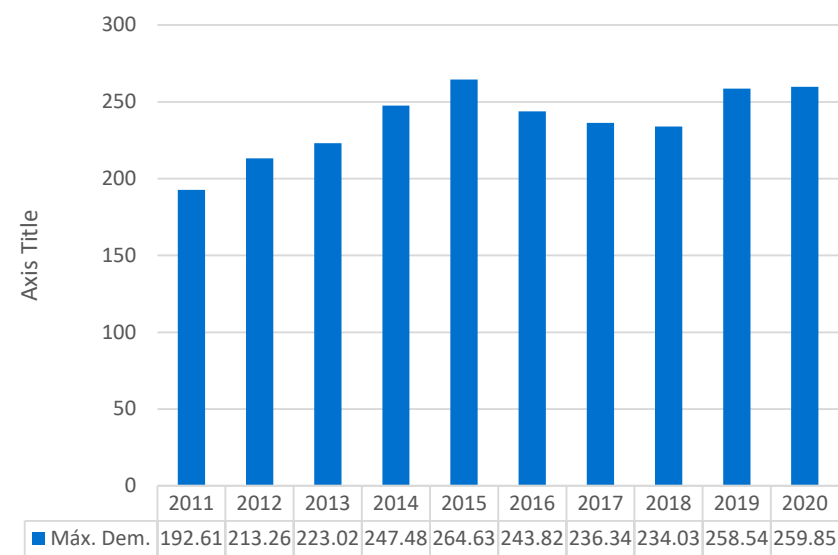
Evolución de la máxima demanda (MW)

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Máx. Dem.
2020	236.78	259.85	227.14	193.12	185.45	184.28	195.79	196.35	209.55	220.08	224.31	242.23	259.85
2019	258.54	256.17	235.98	211.54	210.90	207.53	199.25	192.97	200.13	218.62	218.00	217.37	258.54
2018	201.56	218.00	234.03	230.80	214.44	213.42	171.10	170.02	173.84	188.16	193.14	220.01	234.03
2017	236.34	220.21	190.84	192.54	185.50	203.83	165.50	160.04	162.67	192.23	205.02	209.08	236.34
2016	243.82	233.18	234.66	230.30	220.60	206.46	211.42	221.63	225.98	227.24	233.61	237.17	243.82
2015	245.09	253.38	264.63	248.04	247.61	228.96	226.25	214.41	221.28	225.80	232.93	245.72	264.63
2014	229.91	235.12	238.61	234.81	231.83	225.92	218.17	218.14	219.47	227.28	242.87	247.48	247.48
2013	211.92	219.74	209.08	209.52	202.96	202.87	203.43	191.49	201.88	209.53	212.71	223.02	223.02
2012	197.20	201.16	210.86	201.22	199.78	202.20	193.83	190.91	197.09	205.55	205.40	213.26	213.26
2011	177.95	187.91	183.39	184.68	185.35	175.49	171.90	175.43	174.59	175.16	182.49	192.61	192.61
2010	151.77	163.34	164.65	168.08	162.53	161.32	146.99	149.74	141.77	148.22	159.26	166.48	168.08
2009	153.20	153.34	151.99	153.28	157.54	150.70	140.29	142.44	147.62	143.81	153.27	149.39	157.54
2008	139.87	142.65	146.49	140.13	138.38	143.13	135.17	139.13	143.79	145.45	147.85	150.20	150.20
2007	129.18	129.33	132.12	130.97	133.50	128.89	120.67	120.54	114.15	120.79	135.06	139.63	139.63
2006	112.87	116.44	116.38	115.72	117.59	116.63	113.29	113.55	112.36	111.50	120.50	124.56	124.56

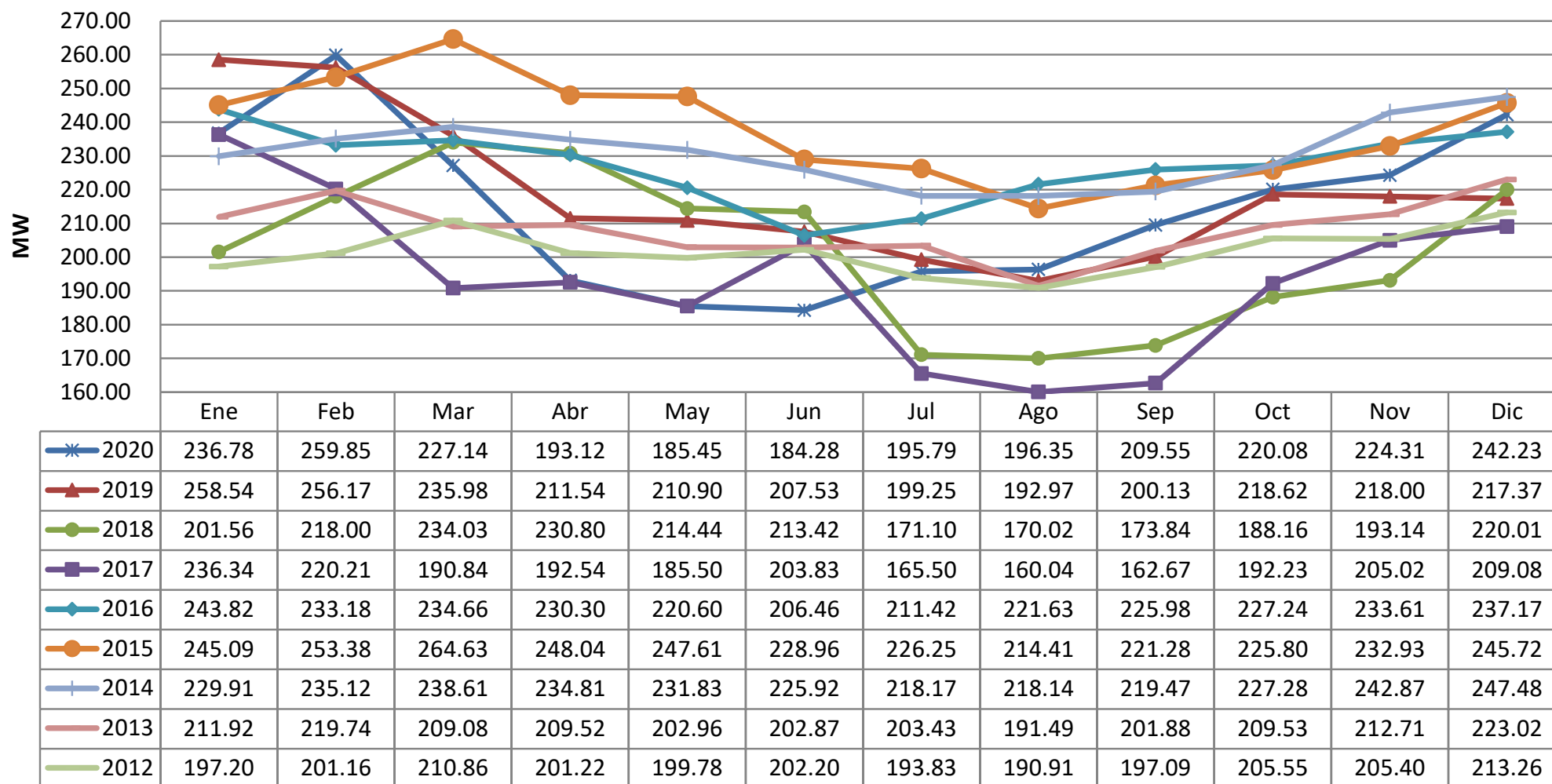
MAXIMA DEMANDA ANUAL 2012 2020



Máx. Dem.



Evolución de la Máxima demanda ENOSA (MW)





PÉRDIDAS DE ENERGÍA

En el 2020; el indicador de pérdidas de energía en el sistema de distribución acumulado es de 10.99%, registrando una desviación de incremento de 0.79 puntos porcentuales, con respecto al valor presupuestado al periodo diciembre 2020 (10.20%) tal como se muestra en el Cuadro N° 1. En el Gráfico N° 1 y Gráfico N° 2 se muestra la evolución durante el 2020 de las pérdidas de energía totales, distribución y transmisión (energía y %).

Evolución de las pérdidas en transmisión (%)

Pérdidas de Energía (Tec. + Com.)							
Empresa	Unidad	Real a Dic -2019	Real a Dic -2020	PPO Dic -2020	Variación: Real Dic 20/ Real Dic 19	Variación: Real Dic-2020/ PPO Dic-2020	Meta 2020
Electronoroeste	GWh	181.76	191.92	169.66	5.59%	13.12%	169.66
	%	10.56%	10.99%	10.20%	0.43	0.79	10.20%

Gráfico N° 1

Volúmen de Pérdidas de Electronoroeste S.A. [MWh]

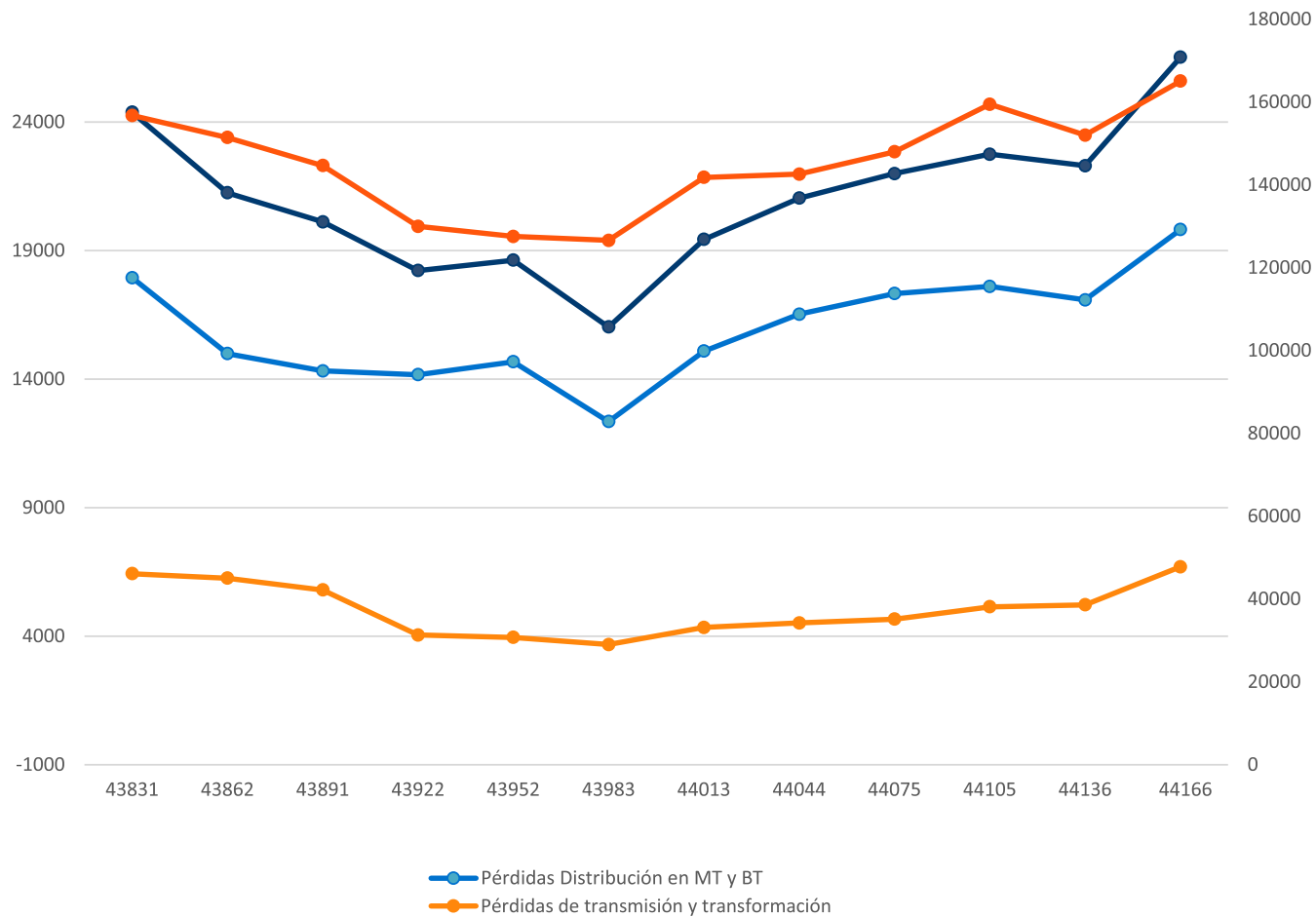
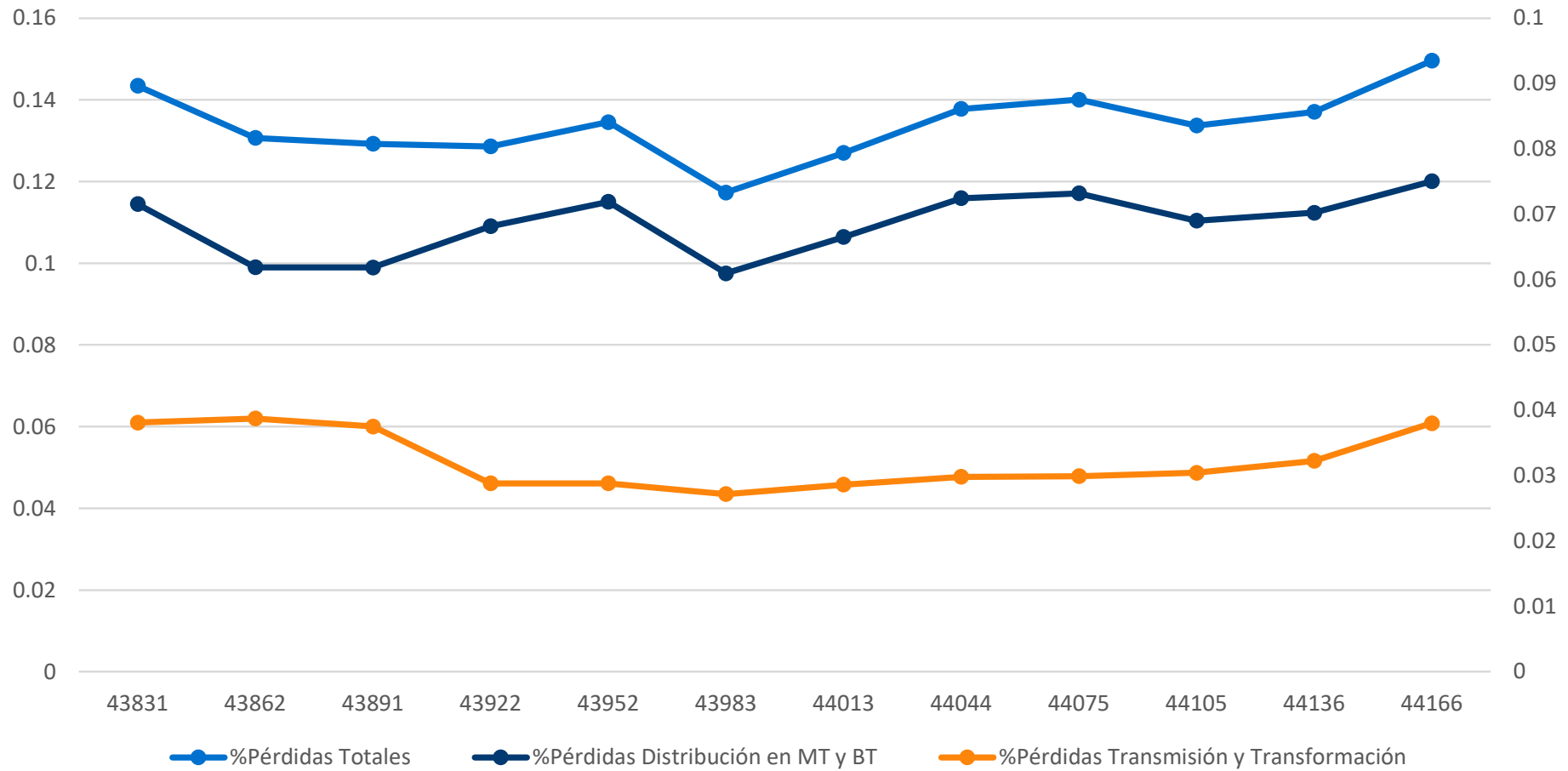


Gráfico N° 2

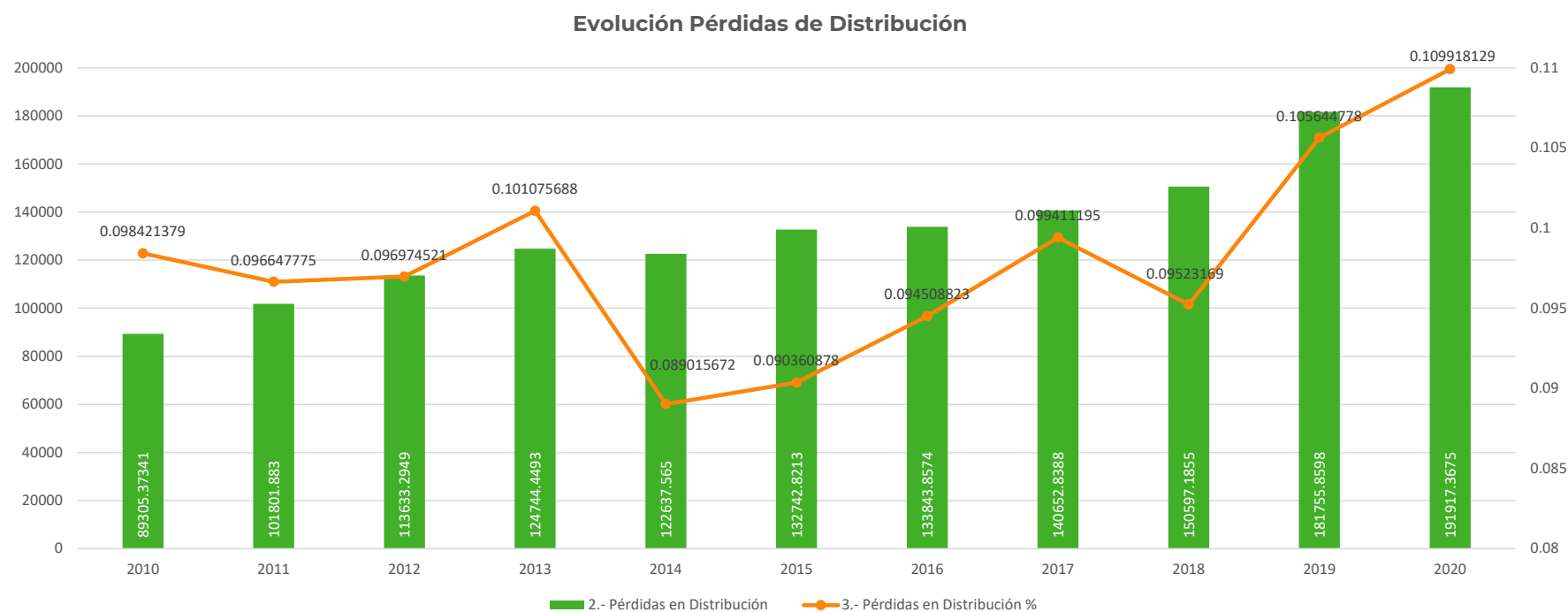
Pérdidas de Electronoroeste S.A. [%] - 2020



En el sistema de distribución, el índice de pérdidas fue de 10.99% equivalente a 191,92 GWh, mayor con respecto al obtenido en el 2019 (10.56% o 181,76 GWh), siendo su evolución la siguiente:

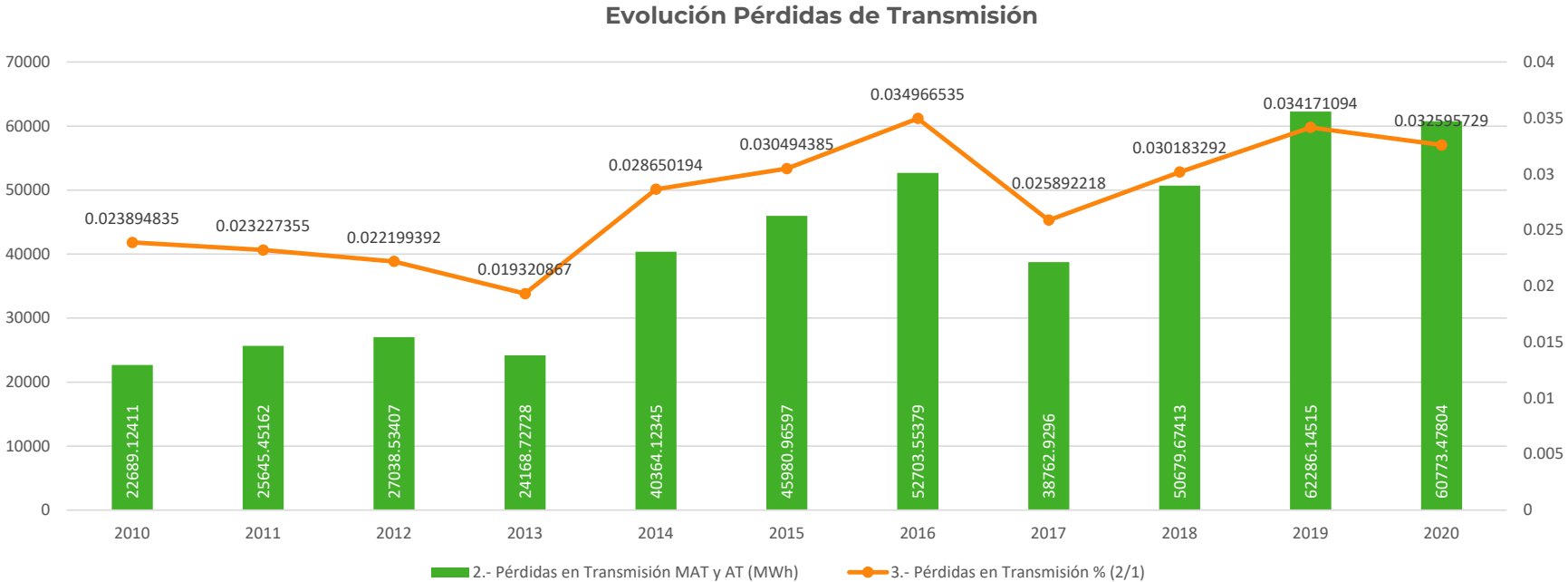
Evolución Pérdidas en Distribución

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1.- Energía entregada al sistema de distribución MT-BT	907,378	1,053,329	1,171,785	1,234,169	1,377,708	1,469,030	1,416,205	1,414,859	1,581,377	1,720,443	1,746,003
2.- Pérdidas en Distribución	89,305	101,802	113,633	124,744	122,638	132,743	133,844	140,653	150,597	181,756	191,917
3.- Pérdidas en Distribución %	9.84%	9.66%	9.70%	10.11%	8.90%	9.04%	9.45%	9.94%	9.52%	10.56%	10.99%



En el sistema de transmisión, el índice de pérdidas fue de 3.26% equivalente a 60,77 GWh, menor con respecto al obtenido el 2019 (3.42% o 62,29 GWh), siendo su evolución la siguiente:

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1.- Energía Adquirida a Generadoras (MWh)	949,541	1,104,106	1,217,985	1,250,913	1,408,860	1,507,850	1,507,257	1,497,088	1,679,064	1,822,773	1,864,461
2.- Pérdidas en Transmisión MAT y AT (MWh)	22,689	25,645	27,039	24,169	40,364	45,981	52,704	38,763	50,680	62,286	60,773
3.- Pérdidas en Transmisión % (2/1)	2.39%	2.32%	2.22%	1.93%	2.87%	3.05%	3.50%	2.59%	3.02%	3.42%	3.26%



En el 2020, a través del desarrollo de actividades del Programa de Recupero de Energía, se logró realizar un total de 748 recuperos, con 879 MWh de energía recuperada, equivalentes a S/ 567 miles de soles.

CALIDAD DEL SERVICIO

Producto - Tensión

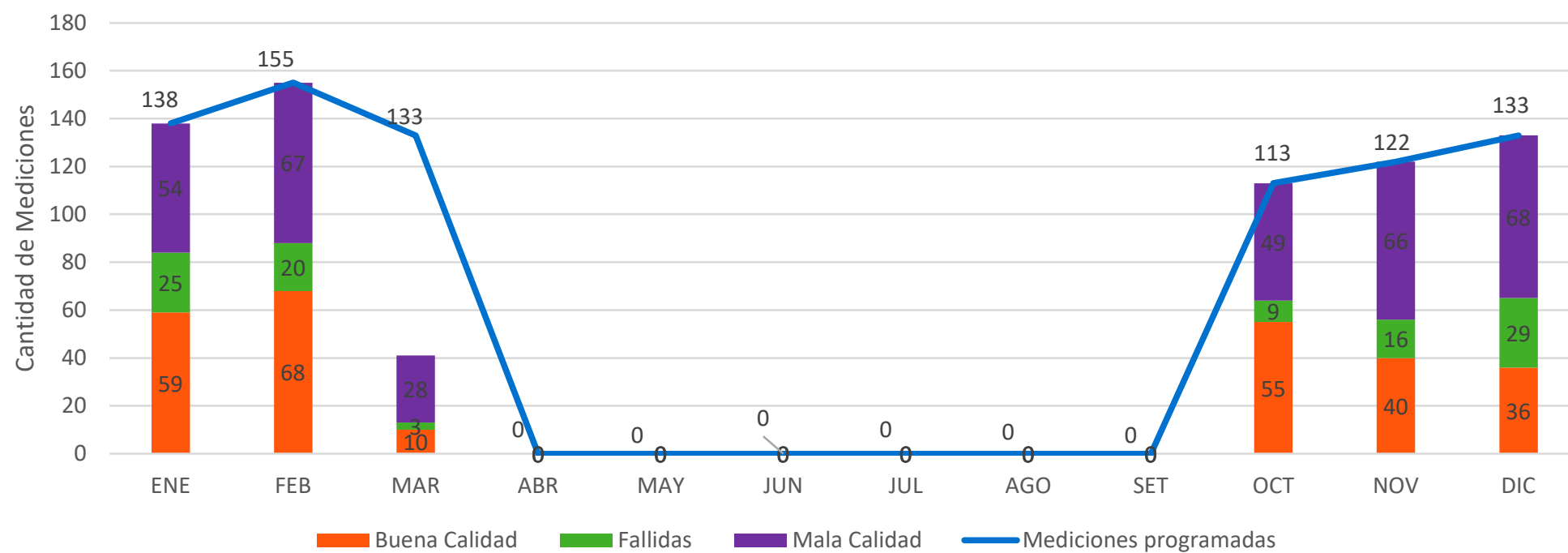
La empresa evaluó los niveles de tensión en los puntos de entrega de energía a los clientes siguiendo las exigencias de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE). Los resultados fueron los siguientes:

Mediciones de baja tensión:

Se realizaron 702 mediciones de baja tensión, de las cuales 268 tuvieron como resultado buena calidad (38.2%); 332 de mala calidad (47.3%); y 102 fallidas (14.5%).

Tensión BT - 2020	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Mediciones programadas	138	155	133	-	-	-	-	-	-	113	122	133	794
Buena Calidad	59	68	10	-	-	-	-	-	-	55	40	36	268
Fallidas	25	20	3	-	-	-	-	-	-	9	16	29	102
Mala Calidad	54	67	28	-	-	-	-	-	-	49	66	68	332
No Medidas	-	-	92	113	113	113	113	113	113	-	-	-	770
Mediciones Ejecutadas	138	155	41	-	-	-	-	-	-	113	122	133	702
% Mala Calidad	39.1%	43.2%	68.3%	-	-	-	-	-	-	43.4%	54.1%	51.1%	47.3%

Evolución de Mediciones de Baja Tensión

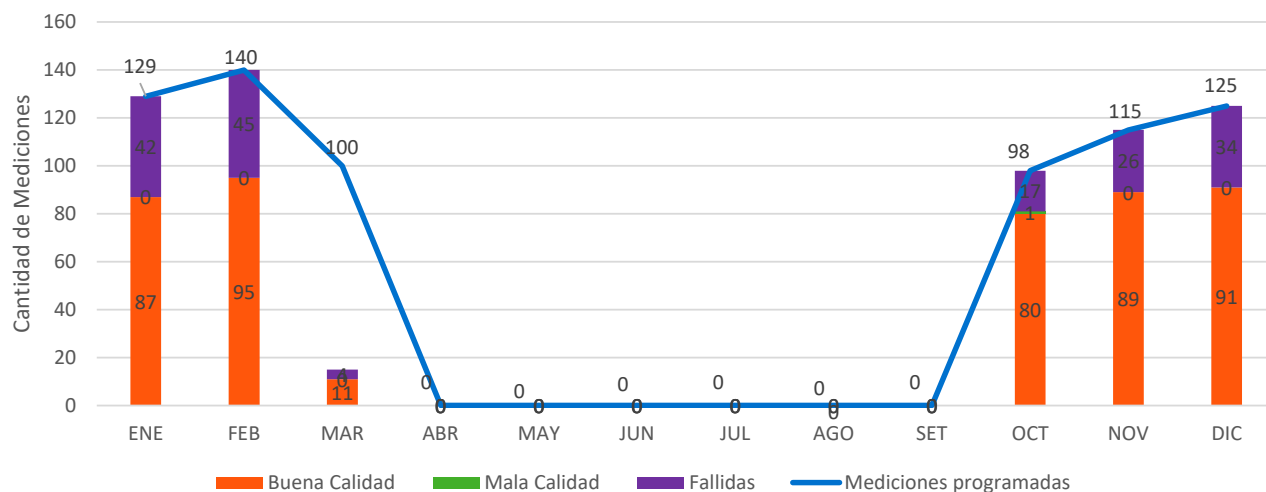


Mediciones de Media Tensión:

Se llevaron a cabo 622 mediciones de media tensión, de las cuales 453 mediciones resultaron de buena calidad (72.8%); 1 de mala calidad (0.2%) y 168 fallidas (27%).

Tensión MT/AT - 2020	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Mediciones programadas	129	140	100	-	-	-	-	-	-	98	115	125	707
Buena Calidad	87	95	11	-	-	-	-	-	-	80	89	91	453
Mala Calidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Fallidas	42	45	4	-	-	-	-	-	-	17	26	34	168
No Medidas	-	-	85	98	98	98	98	98	98	-	-	-	673
Mediciones Ejecutadas	129	140	15	-	-	-	-	-	-	98	115	125	622
% Mala Calidad	0.0%	0.0%	0.0%	-	-	-	-	-	-	1.0%	0.0%	0.0%	0.2%

Evolución de Mediciones de Media Tensión



Para corregir las deficiencias de las redes de distribución con mala calidad de tensión se ejecutaron actividades como: mediciones de monitoreo para evaluaciones, balances de carga, regulación de TAP en transformadores de distribución, renovación, y reforzamiento de circuitos de baja tensión y redes en los sistemas eléctricos.

SUMINISTRO E INTERRUPCIONES

La continuidad del suministro es un factor clave en la calidad del servicio, puesto que las interrupciones afectan las labores comerciales, industriales, domésticas y otras actividades de los consumidores. La medición anual del promedio de interrupciones por empresa se realiza mediante dos indicadores aceptados internacionalmente: **SAIDI (duración)** y **SAIFI (frecuencia)**.

El valor del **SAIDI total fue 21.18 horas** de interrupciones promedio por cliente, debido principalmente a interrupciones por expansión y reforzamiento, otros y terceros, fallas externas y mantenimiento preventivo.

El **SAIFI total** alcanzó un promedio de **14.31 veces por cliente**, debido por otros y terceros externos; fallas de origen interno, fallas externas, expansión y reforzamiento y mantenimiento preventivo.

Por otro lado, el indicador gestionable en MT (solo incluye mantenimiento y fallas, no incluye eventos de fuerza mayor pendientes de respuesta) SAIDI PECOP resultó siendo 8.81 horas de interrupción promedio por cliente, mientras que el SAIFI PECOP fue de 5.96 veces por cliente.

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) durante el 2020 remitió informes de seguimiento a los indicadores SAIDI y SAIFI ejecutados por el concesionario. Se consideró el "Informe de evolución mensual de indicadores de desempeño de los sistemas eléctricos de distribución" a diciembre 2020, donde se reportan los siguientes valores:

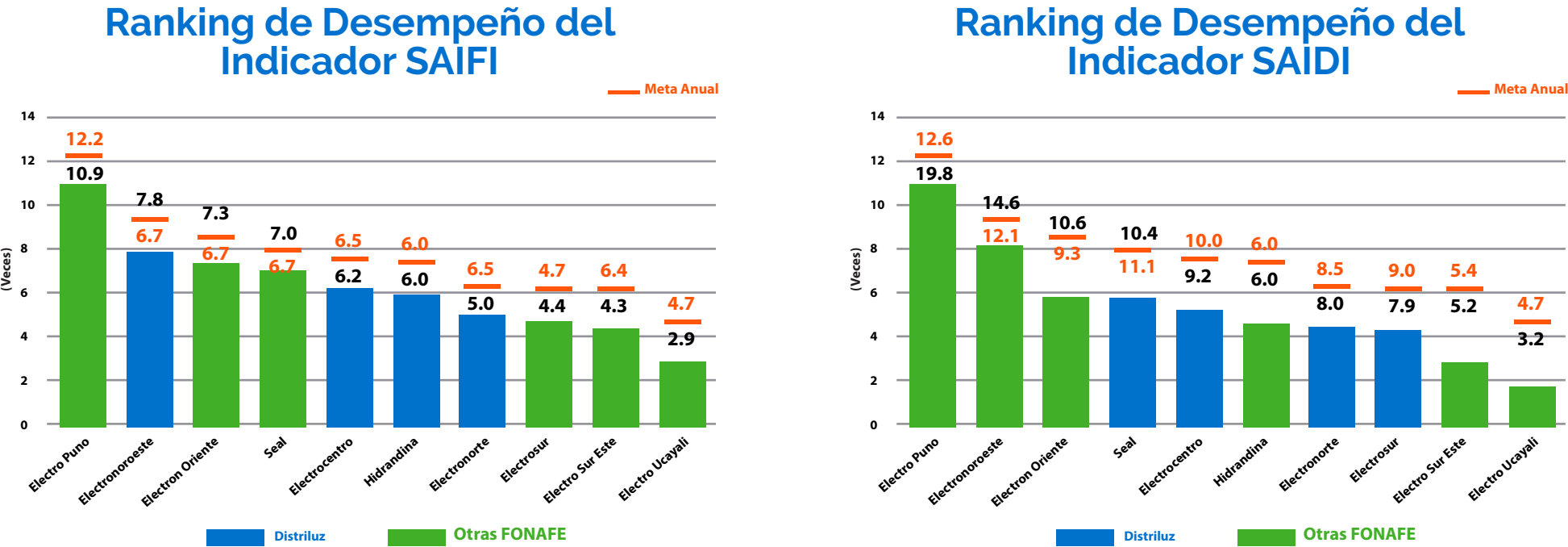


Los resultados de SAIFI_p y SAIDI_p, que incluyen solo fallas propias y fuerza mayor pendiente de respuesta, evaluados por Osinergmin según sistema eléctrico, son los que se muestran a continuación:

Sector típico	Código Sistema Eléctrico	Sistema Eléctrico	Tolerancia SAIFI MT	SAIFI MT	Tolerancia SAIDI MT	SAIDI MT
STD2	SE0081	Piura	5	6.19	9	5.38
	SE0083	Talara	5	5.8	9	6.41
	SE0084	Tumbes	5	12.04	9	11.46
	SE2232	Máncora Urbano	5	14.41	9	16.57
	SE2082	Sullana	5	9.35	9	9.08
	SE2084	Zarumilla	5	4.07	9	2.99
	SE3082	Paita	5	2.4	9	2.7
	SE0085	Bajo Piura	5	5.34	9	7.79
	SE1081	Catacaos	5	8.38	9	10.03
	SE1084	Corrales	5	4.96	9	3.09
	SE1165	Zorritos	5	13.48	9	19.02
STD3	SE0086	Chulucanas	12	14.29	24	14.1
	SE0165	Tumbes Rural	12	10.33	24	15.33
	SE0259	Zarumilla Rural	12	5.3	24	1.25
	SE1082	El Arenal	12	3.19	24	4.32
STD4	SE0231	Frontera	16	0.9	40	1

Fuente: OFICIO N° 154-2021-OS-OR PIURA

Si consideramos el indicador SAIFIp y SAIDIp por empresa, los resultados serían los que se muestran en los siguientes gráficos:



Fuente: OFICIO N° 154-2021-OS-OR PIURA

Asimismo, las principales causas de interrupción por sector típico que Osinergmin reportó en el referido informe se muestran a continuación:

Sector típico	Causa 1	%	Causa 2	%	Causa 3	%
STD2	Otros, por falla en componente(s) del sistema de potencia	26%	Cometas	10%	Caída conductor de red	9%
STD3	Otros, por falla en componente(s) del sistema de potencia	36%	Pedido de Autoridad	9%	Aves	8%
STD4	Contacto de red con árbol	100%	...	...	...	...

En el 2020 se presentó a Osinergmin un total de **711** solicitudes de fuerza mayor, de las cuales el **5.8%** fue por hurto e intento de hurto de conductor; el **78.1%** por averías ocasionadas por terceros (impacto de animales, vehículos u objetos, incendio, tala de árboles), el **3.9%** por fenómenos naturales y el **12.2%** por solicitud de la autoridad (Fuente: Calidad & Fiscalización Enosa).

ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público es la parte más visible del servicio de Enosa porque influye de manera concreta en la vida y bienestar de la población. La calidad de este servicio, por ejemplo, tiene un gran impacto en la seguridad ciudadana, el transporte público y privado, el comercio y el turismo.

En la prestación de este servicio se logró cumplir con los estándares de iluminación establecidos en la norma técnica de calidad de los servicios eléctricos (NTCSE) y la norma técnica de calidad de los servicios eléctricos rurales (NTCSER).

Según Resolución N° 094-2017-OS/CD, la atención de deficiencias de alumbrado público en el periodo 2020 superó la tolerancia establecida en la atención y descargo de denuncias de alumbrado público, principalmente debido a retrasos por contagios en el personal técnico.

En el primer semestre no se efectuó la fiscalización del alumbrado público por la pandemia y cuarentena del COVID-19. En cambio, en el segundo semestre sí se efectuó



sin transgredir las tolerancias establecidas en el Procedimiento N° 078-2007-OS/CD, operatividad del parque de alumbrado público fiscalizado semestralmente.

ALUMBRADO PÚBLICO		SEMESTRE I		SEMESTRE II	
OPERATIVIDAD (%)		URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
	META	1.50	2.00	1.50	2.00
	EJECUTADO	No se ejecutó	No se ejecutó	1.50	1.90
ATENCION DENUNCIAS (%)		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV
	META	2.00	2.00	2.00	2.00
	EJECUTADO	8.00	6.25	5.75	6.44



OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Generación

Nuestras centrales de generación propia produjeron **13.74 GWh** (13.74 GWh en centrales hidráulicas y 0,00 en centrales térmicas), con una gestión de mantenimiento óptima y limitada a lo urgente y necesario dada las condiciones sanitarias del país y la región.

Los aspectos más relevantes acontecidos en la operación y mantenimiento de las centrales de generación se resumen a continuación:

- Se culminó con el 85% de las actividades de mantenimiento de la CH Sicacate.
- Se ha previsto un concurso menor para poder colocar en los bordes del canal de la CH Sicacate sacos con arena para que el agua no rebose, a manera de poder captar la mayor cantidad del recurso hídrico durante el periodo de avenida.
- Se encuentra en indagación de mercado el proceso para la descolmatación de la Bocatoma de la CH Quiroz.

Mes	Alto Piura		Sullana		Total centrales hidráulicas (MWh)
	CH Huancabamba	CH Chalaco	CH Quiroz	CH Sicacate	
Enero	f/s	f/s	1,012.32	137.69	1150
Febrero	f/s	f/s	944.42	129.18	1074
Marzo	f/s	f/s	974.15	221.04	1195
Abril	f/s	f/s	906.43	217.68	1124
Mayo	f/s	f/s	1,049.32	240.43	1290
Junio	f/s	f/s	1,037.51	217.02	1255
Julio	f/s	f/s	1,110.41	160.68	1271
Agosto	f/s	f/s	1,082.11	127.98	1210
Septiembre	f/s	f/s	988	108	1096
Octubre	f/s	f/s	1,055	85	1140
Noviembre	f/s	f/s	865	57	922
Diciembre	f/s	f/s	839	169	1008
TOTAL MWh	0	0	11,863	1,871	13,735

Transmisión

Las actividades de mantenimiento en el sistema de transmisión se orientaron a conservar de manera efectiva las instalaciones (subestaciones de potencia y líneas de transmisión), con la finalidad de mejorar la confiabilidad del sistema y disminuir el nivel de interrupciones. Las acciones de mayor relevancia fueron:

- Inspección ocular detallada, medición de ruido, control de efecto corona e inspección termográfica en aisladores de los equipos de potencia 60 kV y celdas de media tensión interiores y exteriores de subestaciones de potencia.
- Extracción de muestras y análisis físico químico, DGA-gases disueltos y furanos del aceite dieléctrico y diagnóstico del estado del parque de transformadores de potencia de Enosa.
- Eliminación de maleza, limpieza de grava y limpieza de cunetas en los patios de llaves y desfogues de agua pluvial de las subestaciones de potencia.
- Eliminación de puntos calientes en conectores de equipos de patio de llaves de 60 kV, 33 kV y 22,9 kV de SETs Zorritos, SE La Cruz, SE Los Cerezos, SET Tumbes-Tumbes 1, SET Puerto Pizarro, SE Zarumilla -Zarumilla 1.
- Limpieza y aplicación de recubrimiento de silicona en polos aisladores de equipos de patio de SET Zorritos.
- Mantenimiento de banco de baterías 110Vdc y rectificador de la SET Puerto Pizarro, SE Piura Centro, SE Tumbes - Tumbes 1, SE Constante, SE Sechura, SE Morropón, SE Loma Larga y SE El Arenal.
- Hidrolavado de aisladores de porcelana de los equipos de patio de llaves en las subestaciones 60 kV: SE La Unión, SE Sullana, SE Paíta, SE Tierra Colorada, SE Los Ejidos, SE Chulucanas, Morropón y Loma Larga.
- Suministro y cambio de cajas de control de reconectadores automáticos de la marca Eaton-Cooper, para mejoramiento de la protección eléctrica de cabecera de los dos alimentadores de 22.9 kV, A 1077 y A1078 de SE Constante.

- Suministro y cambio de un seccionador bajo carga de la celda de protección de barra 22.9 kV del transformador de aterramiento zigzag de la SET Castilla.
- Regenerado de aceite dieléctrico con tierra Fuller de un transformador de potencia marca Artrans de 7 MVA de reserva para ponerlo en servicio en SE Chulucanas para cliente mayor Fundo Beta, trabajos en caliente.
- Aplicación de termo vacío y filtrado de gases para mejorar características eléctricas del aceite dieléctrico del transformador de potencia ABB en servicio de la SE Castilla, trabajos en caliente.
- Cumplimiento del Plan de Mantenimiento Predictivo en líneas de subtransmisión (LST) mediante actividades de inspección ocular y efecto corona, LST Paíta-Tablazo- El Arenal, Arenal-La Huaca-Sullana, Zorritos-Tumbes, Tumbes-Puerto Pizarro-Zarumilla, Piura Oeste – La Unión, La Unión – Sechura y Sechura – Constante.
- Cumplimiento del Plan de Mantenimiento Preventivo en LST, mediante ejecución de actividades como: revisión, limpieza y cambio de aisladores poliméricos, cambio de retenidas, reforzamiento de estructuras, poda de árboles en la franja de servidumbre.
- Limpieza manual de aisladores poliméricos de las LST 60 KV Zorritos – Tumbes, LST 60 KV Tumbes - Zarumilla, LST 60 KV SEPO – Paíta y LST 33 KV Charán – Zorritos - Corrales.



- Cambio de 2 postes de madera de 18m por postes de fibra de vidrio de 21m en la LST 60 KV SEPO – La Unión y LST SEPO – Los Ejidos.
- Instalación de 50 muretes de señalización en la faja de servidumbre de las líneas de subtransmisión 60 KV.
- Ejecución de poda de árboles en la franja de servidumbre de las líneas de transmisión y eliminación de maleza, limpieza de grava y limpieza de cunetas en los patios de llaves y desfogues de agua pluvial de las subestaciones de potencia.
- Reparación y mantenimiento de cables a tierra en postes de madera de LST 60 KV SEPO – Ejidos, LST 60 KV Ejidos – Chulucanas y LST 60 KV SEPO – La Unión y LST 60 KV Arenal – Sullana.
- Mantenimiento de cuellos e instalación de cobertores de la LST 33 KV Charán – SE. Zorritos – SE. Corrales.
- Retiro de cometas en los conductores de la LST 60 KV Zorritos – Tumbes, LST 60 KV Tumbes – Zarumilla, LST 33 KV Charan – Corarles y LST 60 KV Paita – Tierra Colorada.
- Mantenimiento de retenidas de los soportes de las LST 60 KV SEPO – Paita, LST 60 KV La Unión – Sechura y LST 60 KV Paita – El Arenal.

Distribución

Como parte del mantenimiento del sistema de distribución se adoptaron medidas preventivas, predictivas y correctivas en los sistemas de media tensión, baja tensión, subestaciones de distribución e instalaciones de alumbrado público. Tales medidas tuvieron como objetivo conservar de manera efectiva las instalaciones; garantizar la funcionalidad y operatividad de los activos en forma segura, confiable y oportuna; reducir al mínimo las interrupciones por mantenimiento y eliminar fallas no previstas en estos sistemas.

Las acciones de mayor relevancia desarrolladas en este sistema fueron:

- Se cambiaron estructuras en mal estado de conservación con un total de 1,547 postes de baja tensión y 508 postes de media tensión.
- Se ejecutaron las actividades de mantenimiento en las redes eléctricas de distribución con la finalidad de mantener la operatividad de éstas y los activos de la empresa; a nivel de Enosa se cambiaron 13,907 luminarias de vapor de sodio, 37,072 lámparas, 158 tableros de distribución, 63.1 km de conductor de aleación de aluminio en red de media tensión y cambio de 171 transformadores.
- Uso de nueva tecnología de alumbrado público, mediante la instalación de 4,145 luminarias LED en las principales calles y plazuelas de toda la concesión.
- Se ejecutaron actividades de expansión/reforzamiento y actividades de mantenimiento preventivo, con la finalidad de mantener la confiabilidad y operatividad en nuestras redes eléctricas.
- Se priorizaron actividades de mantenimiento con intervención de las cuadrillas de trabajo con tensión (TCT), a fin de evitar los cortes del servicio por este motivo, así como la intervención de la cuadrilla de hidrolavado para evitar fallas por bajo aislamiento debido a contaminación.
- En cada una de las unidades de negocio de Enosa se implementaron cuadrillas que ejecutan actividades de atención de eventos de emergencias para lograr la reposición del servicio en el menor tiempo posible. Las unidades móviles de las cuadrillas para atención de eventos de emergencia cuentan con sistema GPS, para su control y rápida localización.
- En coordinación con las unidades de mantenimiento, se culminó con la evaluación de la ubicación de los 101 reconectores que se instalarán a inicios del próximo año en los alimentadores de media tensión para la mejora de la confiabilidad del servicio eléctrico.
- Se instalaron 4 nuevos reconectores en la red de MT: 03 en el A1008 y 1 en el A1941; lo cual contribuirá a disminuir los indicadores de calidad de suministro en el sistema eléctrico de Piura. Se actualizó estudio de coordinación de protecciones de los alimentadores A1008 y A1941.

- Se estableció telecontrol hacia el CCO, con 2 reconectadores de los alimentadores A1008 (recloser Av. Separadora) y A1001 (recloser Tallanes).
- Se dio atención (a través de UCO) a 130 solicitudes de factibilidad en media tensión (52.13 MW). Asimismo, se elaboraron 103 informes técnicos para atención de factibilidades de baja tensión (por 3.73 MW). También se atendieron 95 solicitudes para nuevas habilitaciones urbanas/provisionales (por 14.48 MW).





SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

Seguridad y Salud en el Trabajo

El Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de Enosa se basa en la cultura preventiva e implica una serie de medidas de aplicación diarias en las actividades operativas y administrativas de la empresa, así como en las relaciones con los clientes y la comunidad en general.

La seguridad es fundamental en el desarrollo de las operaciones que Enosa lleva a cabo. Como parte de ese enfoque, se trabajó el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST 2020), estandarizado por el grupo Distriluz.

Asimismo, se realizaron inspecciones, observaciones, capacitaciones, simulacros y entrenamientos en cada unidad de negocios.

El objetivo principal era cumplir con la meta de “Cero Accidentes” laborales mortales.

Indicadores de Gestión en Seguridad en el año 2020

Ítem	Descripción	Indicador Anual 2020	Unidad
I	Nº Accidentes con días perdidos	4	Unidades
II	Índice de frecuencia	1,10	Accidentes con días perdidos
III	Índice de severidad	24,84	Días perdidos por incapacidad
IV	Índice de accidentabilidad (IA)	0,027	-

Las actividades de mayor relevancia desarrolladas en esta área fueron:

- Cumplimiento del PASST 2020, teniendo como objetivo preservar la vida e integridad física de los trabajadores, tanto propios como de terceros.
- Se elaboró el Plan de Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo.
- Se llevó a cabo la difusión respectiva al personal de Enosa del plan de vigilancia y se adquirió implementos de protección de tipo sanitario: mascarillas quirúrgicas, caretas faciales, alcohol en gel y líquido, pediluvios y se contrató servicios de desinfección de locales, donde se dieron casos de contagio con COVID-19.
- Se realizó un total de 154 reuniones de seguridad, incluidas las del comité paritario y reuniones con las empresas contratistas antes de iniciar tareas en Enosa como mantenimientos en los sistemas eléctricos de distribución y de transmisión.
- Se realizaron 998 inspecciones de seguridad durante el desarrollo de las actividades operativas a nivel regional y se realizaron 1160 inspecciones de seguridad a contratistas, antes del inicio de actividades en Enosa.

Medio Ambiente

En este aspecto se han cumplido los requerimientos que exige la normatividad ambiental y se ha dado seguimiento a los instrumentos de gestión ambiental elaborados por la empresa, adoptando así medidas de protección del entorno. En el 2020 se realizaron las siguientes actividades programadas:

- Monitoreo semestral de calidad de aguas en los cuerpos receptores de las centrales de generación hidráulica: Quiroz y Sicacate.
- Monitoreo de agentes físicos contaminantes: ruido, iluminación y temperatura; monitoreo de radiaciones electromagnéticas y monitoreo de calidad de aire y emisiones gaseosas en subestaciones, centrales hidráulicas, térmicas y líneas de transmisión.
- Cumplimiento de normativa ambiental, en cuanto a la disposición final de residuos sólidos peligrosos generados por la actividad eléctrica. Estas actividades fueron fiscalizadas por el Organismo Especial de Fiscalización Ambiental (OEFA).
- Se realizaron 16 capacitaciones en temas ambientales y se realizaron 22 inspecciones a instalaciones donde se disponen material nuevo y material fuera de uso.
- Se levantaron satisfactoriamente 9 procesos administrativos impuestos por parte del OEFA por presuntos incumplimientos a la normativa ambiental.
- Se continuó con el Programa de Responsabilidad Social, dentro del cual se realizó el descarte de PCB a 436 transformadores utilizados para brindar el servicio eléctrico.
- Además, se trabajó coordinadamente con la Dirección Regional de Educación de Piura y juntas vecinales donde se capacitó exitosamente a los profesores de los diferentes centros educativos y dirigentes vecinales sobre riesgos eléctricos y uso eficiente de la energía, para evitar la ocurrencia de accidentes eléctricos por contacto con redes energizadas o al interior de los predios.

Fiscalización

Durante el 2020, las actividades de fiscalización se ejecutaron de acuerdo con lo programado en la Matriz de Supervisión Interna de Calidad y Fiscalización, la cual, contempla el desarrollo de diversas actividades en fiscalización de calidad de producto y alumbrado público, calidad de suministro y calidad comercial.

La realización de importantes inversiones y la ejecución de actividades operativas permitieron mejorar la infraestructura eléctrica de la empresa, así como atender la subsanación de deficiencias observadas en los programas de fiscalización del Osinergmin en las actividades de generación, transmisión, distribución, comercialización, alumbrado público, seguridad y medioambiente.

El procedimiento de fiscalización y subsanación de deficiencias en instalaciones de media y baja tensión por seguridad pública se continuó durante el 2020 con inspecciones, identificación y subsanación de riesgos. Estas tareas permitieron cumplir la meta programada.

Código de Deficiencia						
UN	1042	2034	2104	2106	3052	Total general
Sechura	-	1	30	8	-	39
Piura	14	14	-	-	3	31
Sullana	2	6	-	9	-	17
Talara	-	-	-	-	1	1
Tumbes	-	10	55	69	-	134
Total general	16	31	85	86	4	222

1042	Protección mecánica de cable de MT rota, inexistente, insuficiente o de material inadecuado.
2034	Protección mecánica de cable de MT rota, inexistente o insuficiente.
2104	Tablero y/o caja portamedidor sin conexión a puesta a tierra.
2106	Tablero y/o caja portamedidor fácilmente accesible, en mal estado.
3052	Sin rejillas o con rejillas de ventilación y de ingreso rotas, hundidas o sin cierre seguro.

Sistema Integrado de Gestión

En el 2020, SGS del Perú realizó en febrero las auditorías de seguimiento de nuestro Sistema de Gestión de Calidad certificada en la versión 2015 de la norma ISO 9001.

Nuestra empresa se encuentra certificada con el siguiente alcance por procesos: comercialización de energía eléctrica, operación y mantenimiento en generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, desarrollo y gestión de proyectos en sus sedes de Lima, Piura y las unidades de negocio de Tumbes, Talara, Sullana, Paita, Sucursales y Servicio Menor Bajo Piura.

La seguridad y salud de los trabajadores, así como la preservación del medioambiente es de vital importancia para nuestra organización. Actualmente se brinda a estos temas una consideración muy importante a nivel estratégico, sumándose a ello la necesidad de dar atención y hacer cumplir la normativa legal vigente que los respalda. Esta acción tiene como objetivo mejorar el nivel de seguridad, reducir los accidentes, prevenir enfermedades ocupacionales, evitar pérdidas y la afectación al ecosistema. Por ello, durante el 2020 se continuó con el proceso de implementación del Sistema de Gestión Ambiental y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, basados en las normas internacionales ISO 14001 e ISO 45001 respectivamente, lo cual se espera concluir e iniciar el proceso de certificación, durante el primer semestre del 2021.

Asimismo, en el 2020 se trabajó de manera integrada al SGC de Enosa, el Sistema de Control Interno bajo el enfoque del informe COSO, así como la implementación del Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial. En este proceso de implementación e integración de sistemas se viene desarrollando un despliegue de actividades por parte de todo el personal de la empresa (gerentes, jefes, supervisores, técnicos, etc.), así como personal de las empresas que nos brindan servicios.



The image shows an office environment with a blue wall featuring the Enosa logo, which consists of a stylized green and blue geometric shape. Two employees are seated at desks with large computer monitors. The employee on the left is a woman with long dark hair, wearing a red and white patterned shirt, looking at a monitor displaying a video call. The employee on the right is a man wearing a white shirt and a face mask, also looking at a monitor. A purple banner is overlaid on the bottom right of the image.

Enosa

**GESTIÓN
COMERCIAL**

GESTIÓN COMERCIAL



EVOLUCIÓN DE LA TARIFA

Las tarifas de venta de energía a clientes del sector regulado son fijadas cada cuatro años por la Gerencia de Regulación Tarifaria (GART) del Osinergmin, ente regulador del sector energético. Para establecerlas se toma en cuenta factores como costos de operación y mantenimiento, demanda máxima de energía y niveles de pérdidas aceptados. Asimismo, en la fórmula de determinación tarifaria, también se incluye el costo de reposición de los activos utilizados para prestar el servicio.

La evolución de la tarifa de venta de energía más representativa (BT5R), se detalla a continuación:

Evolución de Precio Medio de Tarifa BT5R



Tarifa	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Sep-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
BT5R	70.08	67.83	67.06	67.42	67.20	67.55	68.37	68.77	70.15	69.73	70.65	71.48



MECANISMOS DE COMPENSACIÓN

Fondo de Compensación Social Eléctrica (FOSE)

El FOSE fue creado por la Ley N° 27510 para permitir el subsidio cruzado dentro del sector eléctrico. Este mecanismo busca favorecer a los clientes de menores recursos económicos, quienes no podrían acceder al servicio de electricidad de otra manera.

Los beneficiarios son clientes residenciales cuyo consumo es menor a 100 kWh al mes. Este subsidio se financia gracias a una sobretasa que se aplica a otros clientes y a empresas distribuidoras.

Inicialmente, el beneficio se fijó por un periodo de treinta meses (desde el 1 de noviembre de 2001). Luego, por la Ley N° 28307, se dispuso su vigencia indefinida.

Por la naturaleza de su mercado, Enosa es una empresa receptora. Por eso, durante el año 2020 recibió **S/ 7'590,043** de Enel y Luz del Sur. El detalle es el siguiente:

Depósitos FOSE Ley (Soles)			
Año 2020	Enel	Luz del Sur	Total
Enero	476,420	628,784	1,105,204
Febrero	358,184	456,841	815,025
Marzo	378,676	478,300	856,976
Abril	398,998	499,213	898,211
Mayo	231,010	341,711	572,721
Junio	251,066	366,602	617,668
Julio	272,300	392,781	665,081
Agosto	240,223	334,919	575,142
Septiembre	271,245	375,418	646,663
Octubre	303,129	416,477	719,606
Noviembre	19,583	23,900	43,483
Diciembre	33,445	40,818	74,263
Total	3,234,279	4,355,764	7,590,043



Mecanismo de Compensación para Usuarios Regulados del SEIN

El 23 de julio de 2006 se publicó en el diario oficial El Peruano la Ley N° 28832; cuyo objetivo es asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica. El artículo 29 de dicha ley creó el precio a nivel de generación para los consumidores finales de electricidad, los cuales son sujetos a regulación de precios por la energía o potencia que consumen y se encuentran en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

El precio es calculado como el promedio ponderado de los contratos con licitación o sin ella.

Asimismo, se dispone el establecimiento de un mecanismo de compensación entre usuarios regulados del SEIN que permita que el precio a nivel generación sea único, excepto por las pérdidas y la congestión de los sistemas de transmisión.

Mediante Decreto Supremo N° 019-2007-EM se aprobó el reglamento de mecanismo de compensación entre los usuarios regulados del SEIN, el cual dispone que el Osinergmin apruebe los procedimientos necesarios para calcular el precio a nivel de generación y determina el programa de transferencia entre empresas aportantes y receptoras del mecanismo de compensación.

En cumplimiento de dicha disposición se aprobó la norma de precios a nivel de generación y mecanismos de compensación entre usuarios regulados, con resolución Osinergmin N° 180-2007-OS/CD y sus modificatorias.

En el 2020, el saldo neto entre ingresos y aportes de este mecanismo fue desfavorable en S/ 5'354,402.

Transferencias por Mecanismo de Compensación SEIN (enero - diciembre 2020)

Año 2020	Mecanismo de Compensación SEIN		
	RECEPTORA	APORTANTE	SALDO
Enero	145,947	0	145,947
Febrero	222,723	0	222,723
Marzo	264,272	0	264,272
Abril	468,593	0	468,593
Mayo	585,557	0	585,557
Junio	610,704	0	610,704
Julio	672,885	0	672,885
Agosto	691,801	0	691,801
Setiembre	1,101,530	0	1,101,530
Octubre	209,738	0	209,738
Noviembre	196,887	0	196,887
Diciembre	183,765	0	183,765
Total	5,354,402	0	5,354,402



Mecanismo de Compensación para Sistemas Aislados (MCSA)

La Ley N° 28832 creó el Mecanismo de Compensación para Sistemas Aislados (MCSA), cuyo objetivo es favorecer el acceso y utilización de energía eléctrica a los usuarios regulados atendidos a través de dichos sistemas (Artículo N° 30).

Su finalidad es compensar una parte del diferencial entre los precios en barra de los sistemas aislados y los precios en barra del sistema eléctrico interconectado nacional.

En el 2020, la empresa efectuó aportes a este mecanismo por un total de S/ 3 371 904. El detalle es el siguiente:

Mecanismo de Compensación para Sistemas Aislados			
Año 2020	RECEPTORA	APORTANTE	SALDO
Enero	0	299,965	299,965
Febrero	0	308,385	308,385
Marzo	0	181,345	181,345
Abril	0	287,440	287,440
Mayo	0	327,737	327,737
Junio	0	271,223	271,223
Julio	0	222,277	222,277
Agosto	0	268,586	268,586
Septiembre	0	304,261	304,261
Octubre	0	261,588	261,588
Noviembre	0	329,469	329,469
Diciembre	0	309,628	309,628
Total	0	3,371,904	3,371,904



SERVICIO COMERCIAL

El 2020 ha sido un año marcado por la pandemia Covid-19 y por el marco normativo. Al Estado de Emergencia Sanitario y Nacional, se sumaron Decretos de Urgencias que limitaron la toma de lectura de medidores, el reparto de recibos, la continuidad del servicio, el cierre de las oficinas de atención presencial, entre otros dispositivos que hizo que las empresas de distribución eléctrica del país, nos adecuemos e implementemos las medidas de bioseguridad contempladas en nuestros planes de vigilancia.

La liquidación de consumos estimados, el ajuste del caso, la aplicación del Bono Electricidad y el fraccionamiento de deudas, marcaron un reto para las empresas el adecuar nuestros sistemas comerciales a dicha realidad.

Sumado a lo dicho, el confinamiento trajo consigo el cierre de locales comerciales y el aislamiento social en las viviendas, lo que impactó significativamente en la facturación de nuestros clientes, creándose una percepción manifiesta en las calles y colas en las oficinas comerciales de las empresas de distribución eléctrica, una vez retomado lo indicado en los Decretos de Urgencia.

Bajo este escenario, a lo largo del año se registraron 11,937 reclamos, siendo el motivo principal de reclamo el exceso de consumo (91.89%), relacionado a la facturación de energía activa y la toma de lectura. El índice de reclamos fundados a nivel general es de 12.66%, menor al 5.33% alcanzado en el año 2019. Los reclamos representan el 2.35% de nuestros clientes.



El promedio mensual de reclamos en el 2020 fue de 995 con un índice de 230 reclamos por cada 10 mil clientes, y un promedio de 126 reclamos fundados por mes, menor a los 261 obtenidos en el 2019. La liquidación de consumos estimados por Decretos de Urgencia, el control efectivo y el análisis de inconsistencias antes del proceso de facturación, la inspección previa en los casos de reclamos por facturación de energía activa y el nuevo procedimiento para la atención de los reclamos son factores que contribuyen a mejorar el índice.

Año	Nº Reclamos	Reclamos fundados	Promedio por mes	Reclamos fundados por mes	Nº de clientes	Índice de reclamos x 10 mil clientes	Reclamos fundados x 10 mil clientes
2002	5.950	1.538	496	128	212.638	279.82	72.33
2003	2.387	617	199	51	220.037	108.48	28.04
2004	1.940	907	162	76	219.305	88.46	41.36
2005	3.868	948	322	79	238.013	162.51	39.83
2006	9.744	1.323	812	110	266.277	365.93	49.69
2007	5.015	1.126	418	94	276.048	181.67	40.79
2008	5.430	1.628	453	136	300.180	180.89	54.23
2009	9.372	2.395	781	200	313.091	299.34	76.5
2010	10.804	4.597	900	383	335.031	322.48	137.21
2011	10.274	4.710	856	393	365.834	280.84	128.75
2012	13.039	4.628	1.087	386	396.198	329.1	116.81
2013	12.899	4.039	1.075	337	424.476	303.88	95.15
2014	21.256	3.860	1.771	322	443.232	479.57	87.09
2015	18.512	3.316	1.543	276	459.276	403.07	72.2
2016	18.839	3.672	1.570	306	469.920	400.9	78.14
2017	16.492	3.146	1.374	262	485.256	339.86	64.83
2018	13.331	1.868	1.111	156	497.278	268.08	37.56
2019	17431	3135	1.452	261	506.008	344	61
2020	11.937	1511	995	126	517.760	230	29

CLIENTES

Como empresa de servicio público la filosofía de Enosa es alcanzar y mantener un alto nivel de satisfacción de sus clientes. En consecuencia, la estrategia empresarial no solo busca maximizar la rentabilidad, sino también brindar un servicio de excelencia al mayor número de usuarios, teniendo en cuenta la importancia de la electricidad en la calidad de vida de las personas.

Al cierre del 2020, Enosa alcanzó 517,763 clientes atendidos, que representa un crecimiento de 2.34% respecto a los 505,936 clientes registrados al cierre del 2019.

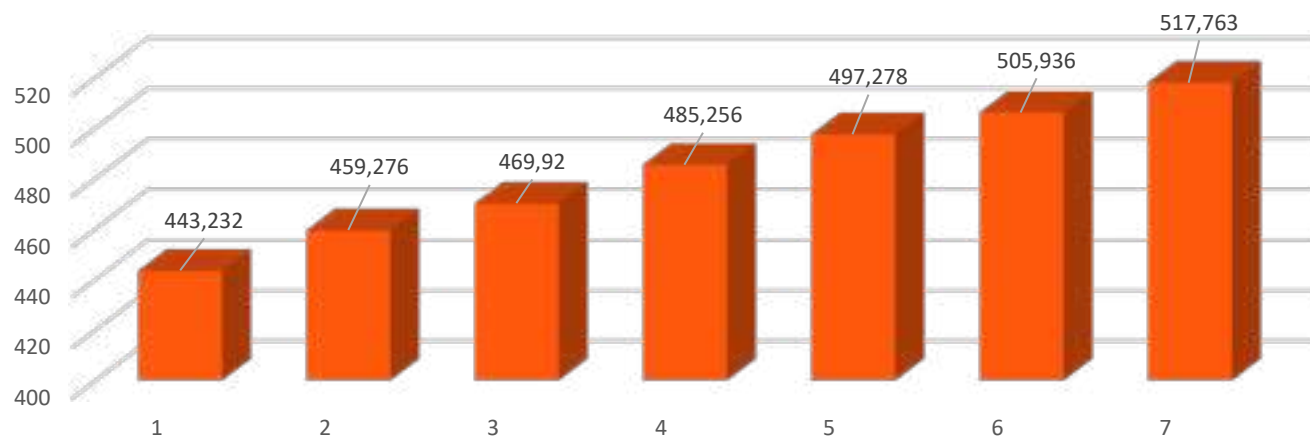
En el 2020 se incorporaron un total de 11,827 clientes. El mayor crecimiento se produjo en el sector regulado en baja tensión (residencial), que representa el 94.55% del total de clientes.

La evolución de clientes por sectores de consumo en los últimos años es la siguiente:

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Crecimiento 2019/2018
Mercado regulado	426,010	443,230	459,273	469,880	485,196	497,207	505,841	517,668	11,827
- Baja tensión	424,445	441,587	457,570	468,228	483,584	495,577	504,196	516,028	11,832
* Residencial	405,421	421,798	437,129	444,811	459,370	470,514	478,078	489,520	11,442
* No residencial	19,024	19,789	20,441	23,417	24,214	25,063	26,118	26,508	390
- Media tensión	1,562	1,640	1,700	1,649	1,611	1,629	1,644	1,639	-5
- Alta tensión	3	3	3	3	1	1	1	1	0
Mercado Libre	3	1	3	40	60	71	95	95	0
- Media tensión	2	1	3	40	60	71	95	95	0
- Alta tensión	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	426,013	443,231	459,276	469,920	485,256	497,278	505,936	517,763	11,827
									2.44%



Evolucion del numero de Clientes



Evolución de Clientes por Unidades de Negocio

Unidad de Negocio	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Crecimiento 2020/2019
Piura	114,727	119,483	123,394	125,678	129,532	134,191	136,811	141,149	4,338
Tumbes	48,351	49,853	50,736	51,020	52,932	53,806	53,945	54,423	478
Talara	33,115	34,301	35,456	36,443	37,120	37,767	38,303	39,046	743
Alto Piura	73,601	76,396	80,970	82,923	84,224	85,791	86,760	88,525	1,765
Sullana	100,449	103,411	106,162	109,675	114,628	116,995	119,147	122,081	2,934
Paita	29,638	31,021	32,373	33,264	35,019	35,894	36,904	37,993	1,089
Bajo Piura	26,130	28,767	30,185	30,917	31,801	32,834	34,066	34,546	480
Total	426,011	443,232	459,276	469,920	485,256	497,278	505,936	517,763	11,827

COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN

Es una medida que determina el porcentaje de habitantes que tienen acceso regular a la energía eléctrica dentro de la zona de concesión.

Al concluir el 2020, las poblaciones atendidas por Enosa alcanzaron un coeficiente de electrificación promedio de 93.21%, una disminución en 0.9% respecto al 2019, en el que se registró un coeficiente de electrificación de 92.3%, con variaciones significativas según el área geográfica porque en nuestro país aún hay muchas zonas sin acceso a la energía eléctrica. Dicha variación se debe a la actualización de las Variables de Población y Vivienda (personas por vivienda) efectuada durante el Censo del 2017. Este representa uno de los mayores retos para nuestra empresa: llevar energía eléctrica al mayor número de peruanos dentro de nuestra concesión.

Los principales factores que contribuyeron a elevar el indicador son: la aplicación de políticas de facilidades de pago para nuevos suministros; respuesta al programa de independización eléctrica de predios; captación de clientes de proyectos ejecutados en coordinación con el Minem, y proyectos de electrificación y ampliación de redes, propios de la empresa.

La evolución de este indicador por unidades de negocio es como sigue:

Coeficiente de Electrificación 2019 - 2020		
Unidades de Negocio	2019	2020
Piura	98.28%	99.25%
Tumbes	89.10%	89.98%
Talara	99.80%	99.89%
Alto Piura	85.59%	86.44%
Sullana	81.67%	82.48%
Paíta	99.55%	99.79%
Bajo Piura	94.24%	95.17%
Total	92.30%	93.21%



VENTA DE ENERGÍA

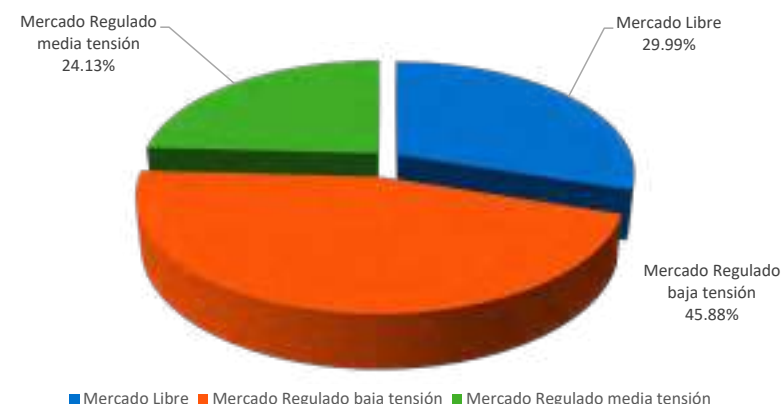
Evolución de Venta de Energía por Mercado y Nivel de Tensión

La energía vendida en el 2020 alcanzó los 1'301,383 MWh con un decremento de 0,56 % menos respecto al volumen de energía vendida en el 2019 (1'308,693 MWh). En el mercado regulado se concentró el 70% de las ventas, ascendiendo a 911,115 MWh; en tanto que el 30% se vendió a clientes del mercado libre.

Venta de energía - Año 2020 - en [MWH] Por mercado y nivel de tensión

Mercado / Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variación 2020/2019
Mercado libre	27,238	131,245	236,102	318,910	361,994	390,268	7.81%
Mercado regulado	1,317,377	1,139,355	892,585	920,860	946,699	911,115	-3.76%
- Alta tensión	8,328	7,991	1,995	2,259	0	0	0.00%
- Media tensión	750,183	563,907	321,279	316,488	318,004	314,048	-1.24%
- Baja tensión	558,866	567,457	569,310	602,112	628,695	597,067	-5.03%
* Domiciliario	387,336	387,515	400,756	409,226	423,744	407,630	-3.80%
* No domiciliario	118,759	125,935	114,385	136,397	146,614	130,802	-10.78%
* Alumbrado público	52,770	54,006	54,170	56,489	58,338	58,634	0.51%
TOTAL	1,344,615	1,270,600	1,128,686	1,239,770	1,308,693	1,301,383	-0.56%

Venta de energía - Año 2020 - en [MWH]
Por mercado y nivel de tensión



Mercado / Segmento	2020	Particip. % en mercado
Mercado libre	390,268	29.99%
Mercado regulado	911,115	70.01%
- Alta tensión	0	0.00%
- Media tensión	314,048	24.13%
- Baja tensión	597,067	45.88%
* Domiciliario	407,630	31.32%
* No domiciliario	130,802	10.05%
* Alumbrado público	58,634	4.51%
TOTAL	1,301,383	100%

Venta de Energía por Sectores económicos (Gwh)



PRODUCCIÓN Y COMPRA DE ENERGÍA

Producción de Energía

Como empresa distribuidora, Enosa adquiere la mayor parte de la energía eléctrica que comercializa a empresas generadoras, y también produce una pequeña parte en sus centrales de generación hidráulica y térmica.

En el 2020 la producción propia fue de 13.74 GWh, y provino íntegramente de las centrales hidráulicas de Quiroz y Sicacate.

Compra de Energía

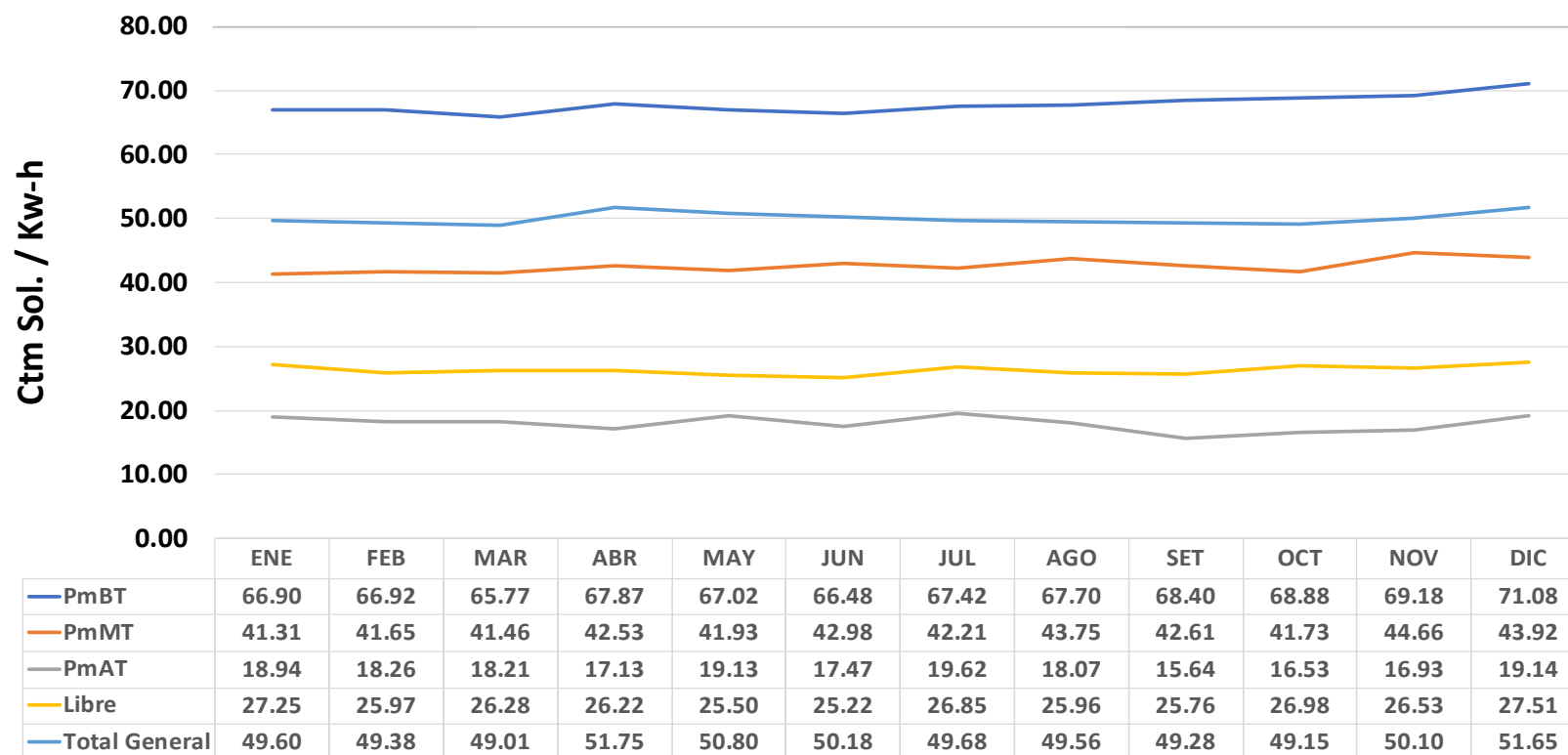
Durante el 2020, Enosa compró 1 534,95 GWh a empresas generadoras, lo cual representa un incremento de 0.2% o 2,651 GWh respecto al 2019. Este crecimiento se debió principalmente a un mayor consumo de energía registrado en clientes del sector regulado y libre.

Generador	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	% Partic.
EDEGEL	169,184	0	33,781	0	0	0	0	0.0%
EEPSA	1,052	0	19,790	18,629	23,492	25,126	23,840	1.6%
EGEMSA	22,136	19,613	73,219	11,841	11,338	11,395	10,664	0.7%
EGENOR	88,527	147,316	0	43,811	41,994	42,158	39,455	2.6%
EGESUR	197	0	405,001	0	0	0	0	0.0%
ELECTROPERU	281,446	247,132	246,740	429,343	442,889	440,640	444,995	29.0%
ENERSUR	466,747	280,366	217	135,016	128,559	129,195	120,947	7.9%
INADE	425	375	0	0	0	0	0	0.0%
SAN GABAN	425	0	110,886	0	0	0	0	0.0%
SINERSA	101,389	125,419	44,528	127,589	94,057	116,045	110,687	7.2%
TERMOSELVA	49,825	44,132	101,734	26,644	25,511	25,638	23,995	1.6%
KALLPA GENERACION	25,684	245,660	0	0	0	0	0	0.0%
CHINANGO	1,323	0	399	0	0	0	0	0.0%
Agrícola	235	208	12,868	318	21	0	36	0.0%
SDF ENERGIA	14,393	12,753	0	7,700	7,372	7,409	6,934	0.5%
HIDROCAÑETE	11	0	0	0	0	0	0	0.0%
MAPLE ETANOL	218	0	0	0	0	0	0	0.0%
STATKRAFT	68,641	127,544	154,274	24,152	72,039	66,034	30,899	2.0%
FENIX POWER	37,234	228,270	0	154,689	175,601	180,330	16,549	1.1%
MAJA ENERGÍA	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
AGUAS Y ENERGIA PERU	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
SDE PIURA	1,370	0	0	162,915	234,269	230,440	227,746	14.8%
PETRAMAS	63	0	9,891	0	0	0	0	0.0%
CELEPSA	74,996	29,063	0	5,919	5,667	5,695	5,330	0.3%
ELEC. YANAPAMPA	8	0	125,512	0	0	0	0	0.0%
CHEVES	0	0	105,195	76,336	72,524	72,923	68,266	4.4%
ENGIE				426	16,966	76,062	292,559	19.1%
SN POWER	0	0	0	62,964	60,115	60,419	56,570	3.7%
TERMOCHILCA	3,332	0	0	0	0	15,197	21,229	1.4%
ORAZUL	0	0	0	0	6,181	27,597	34,255	2.2%
Total	1,408,860	1,507,850	1,444,036	1,288,291	1,418,594	1,532,303	1,534,955	100.0%

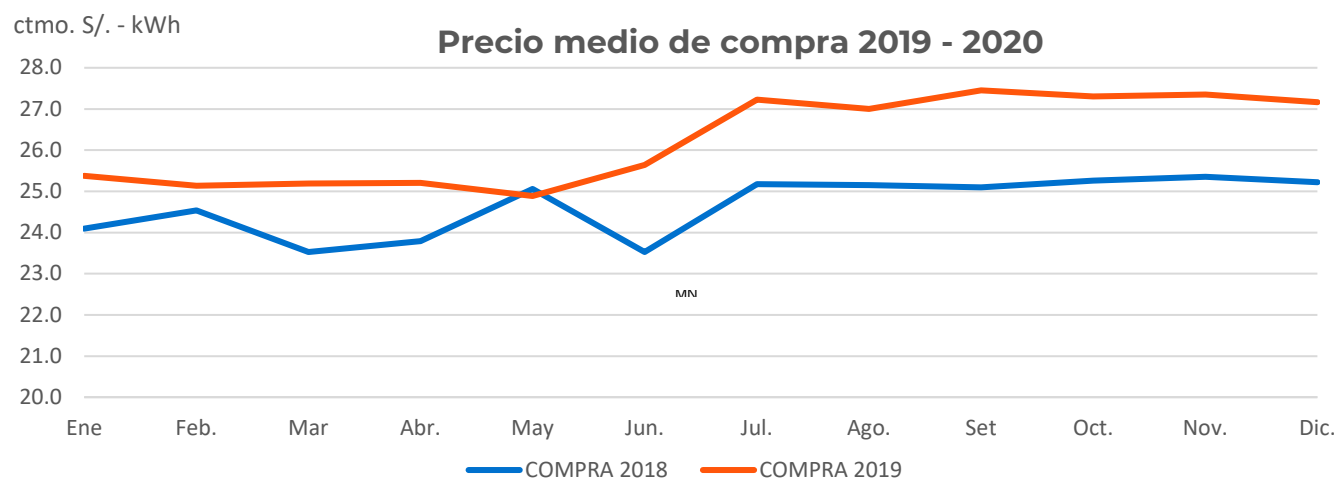
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS MEDIOS

El precio medio de venta de energía en el 2020 fue de 51.65 céntimos de sol por kWh, incrementando en 1.67% respecto al promedio del 2019 (50.80 céntimos de sol por kWh). Este hecho favoreció a los ingresos operativos.

Precio Medio de Venta año 2020



El precio medio de compra de energía y potencia alcanzó a 26,26 céntimos de Sol por kWh, mayor en 6,23% respecto al promedio del año 2019 (24,63 céntimos de Sol por kWh).



Compra 2019 / 2020	Ene	Feb.	Mar	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.	Set	Oct.	Nov.	Dic.	Total
COMPRA (MWh) - 2019	143,921,856	129,193,390	146,248,268	131,025,361	125,560,033	118,140,530	118,753,541	116,694,188	115,851,088	125,736,660	126,708,766	134,469,637	1,532,303,319
COMPRA (Miles S/.) - 2019	34,680,762	31,705,107	34,408,995	31,170,621	31,463,010	27,797,791	29,898,878	29,347,947	29,074,631	31,758,688	32,125,329	33,913,660	377,345,420
Precio Medio (ctmo.S/.-kWh)	24.10	24.54	23.53	23.79	25.06	23.53	25.18	25.15	25.10	25.26	25.35	25.22	24.63
COMPRA (MWh) - 2020	141,140,795	135,923,273	135,400,411	116,724,105	114,599,125	110,154,172	119,886,206	122,106,665	125,323,721	136,270,709	132,545,499	144,879,840	1,534,954,520
COMPRA (Miles S/.) - 2020	35,822,702	34,172,231	34,105,360	29,421,745	28,519,310	28,246,555	32,643,426	32,974,655	34,401,223	37,209,771	36,255,840	39,354,795	403,127,614
Precio Medio (ctmo.S/.-kWh)	25.38	25.14	25.19	25.21	24.89	25.64	27.23	27.00	27.45	27.31	27.35	27.16	26.26

FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICO-FISE

El Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) fue creado por el Gobierno Peruano en abril de 2012, mediante la Ley N° 29852, con la finalidad de proveer una compensación social y promoción al acceso del GLP (gas licuado de petróleo), en los sectores vulnerables del país, tanto urbano como rural. Este programa se efectúa a través de la entrega mensual de Vales FISE a los ciudadanos de las regiones con mayor nivel de pobreza, para usarlos como parte de pago en la compra de un balón de GLP de hasta 10kg. Cada vale les permite tener un descuento de S/ 16,00 soles por balón.

Los beneficiarios son clientes residenciales que se determinan tomando como base a quienes se encuentran dentro de los estratos 1 al 5 del Padrón General de Hogares (PGH) y el Padrón de Beneficiarios FISE a nivel nacional. Asimismo, deben tener un consumo promedio anual menor o igual a 30 KWh y contar con cocina a GLP, además de cumplir con las condiciones de vulnerabilidad establecidas en la norma FISE vigente.

Al 31 de diciembre del 2020, Enosa cuenta con 109,527 beneficiarios en el Padrón del Programa FISE, pertenecientes a sectores vulnerables de las regiones de Piura y Tumbes. Ellos lograron obtener mensualmente el descuento de S/ 16.00 por vale FISE al comprar su balón de gas.

En las regiones de Piura y Tumbes, las ciudades más representativas fueron Piura, Morropón, Huancabamba, Ayabaca y Sullana, concentrando un total de 93,523 beneficiarios. Ellos representan el 85.39% del total de beneficiarios.

Provincia	Beneficiarios	%
Ayabaca	11,630	10.62%
Contralmirante Villar	737	0.67%
Huancabamba	13,223	12.07%
Morropón	18,975	17.32%
Paíta	4,241	3.87%
Piura	38,824	35.45%
Sechura	2,639	2.41%
Sullana	10,871	9.93%
Talara	2,325	2.12%
Tumbes	4,655	4.25%
Zarumilla	1,407	1.28%
Total general	109,527	100.00%



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

RECURSOS HUMANOS

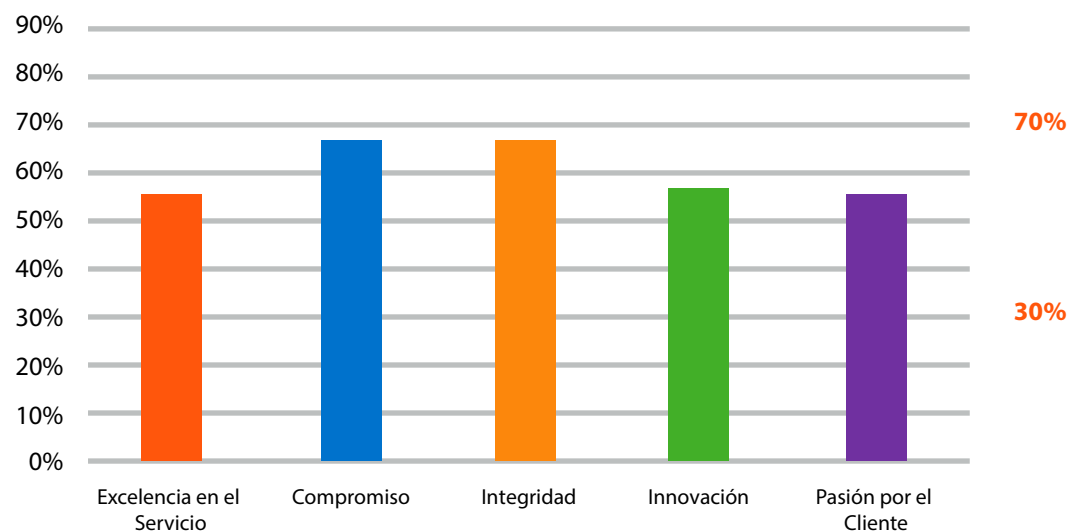
Nuestra Gestión del Talento Humano está orientada a la gestión o administración de las personas, logrando que se sientan y actúen como socias, participen activamente en un proceso de desarrollo continuo a nivel personal y organizacional y sean los protagonistas del cambio dentro de un ambiente de trabajo armonioso, positivo y favorable.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Para el 2020 se tomó la decisión de no ejecutar el proceso de Evaluación de Desempeño, debido a que la atención de la Unidad de Recursos Humanos estuvo enfocada en la salud de los colaboradores y el apoyo para con sus familiares, por efectos del Covid-19. Estos meses de incertidumbre nacional y mundial nos conllevó a un grado de estrés severo, lo cual, fue atendido por un especialista psicolaboral.

Sin embargo, se ha previsto ejecutar la Evaluación de Desempeño en el mes de abril del 2021, considerando el período a evaluar de abril 2020 a marzo 2021.

A pesar de la situación de incertidumbre por el Covid-19, en la segunda quincena del mes de diciembre del 2020 se realizó una medición de cultura organizacional, mediante la aplicación de una encuesta en la cual se presentó a los líderes y colaboradores la definición de los valores. Se les preguntó: ¿En qué medida creen que cada valor, tal y como aparece descrito, se ajusta a la forma en la que se trabaja actualmente en todo Enosa? Se obtuvieron los siguientes resultados:



Con las siguientes consideraciones:

- Un valor ubicado por encima de 70% se convierte en fortaleza.
- Un valor ubicado por debajo del 70% y por encima del 30%, es una oportunidad de mejora.
- Un valor ubicado por debajo de 30% es una debilidad.

En base a los resultados mostrados, los encuestados coincidieron en que el “Compromiso” es el valor que más de ajusta a la forma en la que se trabaja. Por otro lado, la “Excelencia en el servicio” y “Pasión por el cliente” son los valores más críticos. Es importante resaltar que en general todos los valores son considerados oportunidades de mejora, pues se encuentran en un nivel menor al 70%, pero mayor al 30%. En función a estos resultados se generará el Plan de Cultura 2021.

FUERZA LABORAL

Está constituida por un total de 321 colaboradores de los cuales 300 están en planilla y 21 contratados a través de intermediación laboral, según el siguiente detalle:

Concepto	2019	2020
Estables	257	271
Contratados a modalidad	22	29
Intermediación Lab.	7	21
Total	286	321

Un total de 89 colaboradores (30%) desempeñan actividades administrativas, 96 (32%) actividades comerciales; 89 (30%) relacionadas a la distribución de energía eléctrica; y 18 (6%) en el área de proyectos.



CAPACITACIÓN

La capacitación es de vital importancia para la empresa, pues contribuye al desarrollo de nuestros profesionales y técnicos y permite obtener importantes resultados en la gestión empresarial.

Por esta razón, el Plan Corporativo de Capacitación y Desarrollo 2019-2020, tiene como objetivo proporcionar a través de sus siete programas las condiciones y medios para el cierre de brechas, actualización y especialización de los colaboradores, además de brindar herramientas que contribuyan al desarrollo de sus competencias y logro de un desempeño superior a favor del cumplimiento de los objetivos estratégicos y con comportamientos alineados a la cultura deseada, con el fin de distinguir a las empresas del Grupo Distriluz por su productividad y gestión empresarial.

Durante el 2020 se logró capacitar a 292 trabajadores, con un total de 23,494 horas de capacitación, equivalente al 100% de trabajadores capacitados distribuidos conforme al siguiente detalle:

Directivo	4,174	horas
Profesional	9,300	horas
Técnico	5,108	horas
Apoyo	4,912	horas

El índice per cápita de capacitación fue de 80.46 horas/trabajador.





CLIMA LABORAL

Para el 2020, en acuerdo Corporativo, se tomó la decisión de no ejecutar el proceso de Clima Laboral, al igual que la Evaluación de Desempeño, debido a que la atención de la Unidad de Recursos Humanos estuvo enfocada en la salud de los colaboradores y el apoyo a sus familiares por efectos de la pandemia Covid-19. Estos meses de incertidumbre nacional y mundial, nos conllevó a un grado de estrés severo, lo cual, fue atendido por un especialista psicolaboral.

Sin embargo, se ha previsto ejecutar la medición de clima laboral en el mes de abril del 2021, considerando el período a evaluar de abril 2020 a marzo 2021.

BIENESTAR SOCIAL

Servicio médico

Se difundió entre los colaboradores información relacionada al cuidado y prevención de la salud ante el Covid-19 mediante correos electrónicos.

Se realizaron capacitaciones a los colaboradores y sus familiares durante todo el 2020, sobre la prevención del Covid-19, con el apoyo del médico ocupacional, empresas aseguradoras y compañías de seguros.

Entre los temas destacados tenemos:

- Diplomado de gestión de la seguridad en el trabajo frente al Covid-19.
- Estilos de vida, primeros auxilios, RCP y Coronavirus.
- Implementación de los protocolos de prevención del coronavirus en la empresa.
- Legislación laboral en tiempos de Covid-19.
- Legislación laboral post Covid-19.
- Medidas de prevención, atención y seguimiento en casos de sospecha o confirmación de Covid-19.
- Obligaciones del empleador frente a la crisis Covid-19.

Acciones realizadas por pandemia Covid 19

- Seguimiento y monitoreo diario a los casos Covid-19 de los colaboradores y sus familiares.
- Acompañamiento psicológico a nivel individual y grupal para todos los colaboradores y familiares.

El acompañamiento individual se realizó a través de llamadas telefónicas a los colaboradores y sus familiares y terapias de acuerdo con los casos presentados.

El acompañamiento grupal se dio con talleres psicológicos. Muchos temas fueron solicitados por los colaboradores:

- Manejo de estrés y ansiedad en tiempos de coronavirus.
- El amor en tiempos de pandemia.
- Creando un mundo externo dentro del mundo interno.
- Descubrir de qué somos capaces después de la cuarentena, lo positivo de esta pandemia.
- ¿Qué hacemos si el Covid-19 toca nuestra puerta?
- Monitoreo y control de la realización de pruebas rápidas para todos los colaboradores. Esta acción permitió detectar casos y tomar las medidas preventivas.
- Control mensual y realización de pruebas para los colaboradores que laboran de forma presencial y remoto mixto.
- Actividades virtuales de distracción y entretenimiento para los colaboradores y su familia en fechas conmemorativas como Día de la Madre, Día del Padre, Aniversario de la empresa, Día del Electricista y otros como bingos virtuales, karaoke, concurso de disfraces para los hijos de los colaboradores.

Seguros personales de la empresa

A través de charlas informativas se dieron a conocer los alcances de los seguros personales que brinda la empresa a los colaboradores de la sede y unidades de negocio con la finalidad de informar los beneficios, servicios, coberturas adicionales, clínicas afiliadas para las atenciones ambulatorias y de hospitalización y los trámites que se deben realizar al respecto. Podemos resaltar los siguientes:

- Seguro de vida ley de empleados y obreros.
- Accidentes personales.
- SCTR de salud y pensiones.
- EPS Pacifico Salud.
- Programa de Asistencia Médica Familiar (PAMF).
- Se actualizó la Declaración Jurada del seguro de vida ley de los nuevos colaboradores.
- Apoyo y asesoramiento en los casos presentados de Covid-19 ante las aseguradoras e internamientos.

Seguros

Desde el año 2004, los colaboradores cuentan con el seguro de la Empresa Prestadora de Salud (EPS) Compañía Pacifico. A la fecha se tienen 85 titulares y 132 dependientes. En el año 2012 se inició el Seguro de Asistencia Médica Familiar (PAMF) y hasta el momento hay 61 titulares afiliados y 113 dependientes.

PLAN DE ASISTENCIA MÉDICA FAMILIAR

Nº de Trabajadores	Nº Dependientes
61	113

EMPRESA PRESTADORA DE SALUD (EPS)

Nº de Trabajadores	Nº Dependientes
85	132

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Enosa desarrolla actividades de responsabilidad social orientadas a contribuir con el desarrollo de la comunidad en general. Crear conciencia social forma parte de los valores de la empresa.

Durante el 2020, la situación de emergencia sanitaria no fue un obstáculo para implementar actividades sociales y fortalecer las relaciones de acercamiento con nuestros colaboradores y con docentes, estudiantes, padres de familia, juntas vecinales y municipios de diferentes distritos. Esto fue posible gracias a las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías de la comunicación.

En el 2020, las iniciativas más destacadas fueron:

Seguridad eléctrica en colegios

Inspecciones técnicas a las instalaciones eléctricas internas de 100 colegios de Piura y Tumbes en el mes de febrero y parte de marzo con la finalidad de minimizar los riesgos eléctricos. Las inspecciones se realizaron con el apoyo de la Dirección Regional de Educación de Piura y Tumbes y las ugeles.

Bioseguridad a trabajadores

Se entregaron equipos de protección de bioseguridad a los trabajadores que realizan actividades presenciales durante la cuarentena para garantizar la continuidad del servicio eléctrico en todos los hogares, centros médicos, fuerzas armadas y otros establecimientos de primera línea en la lucha contra la pandemia.

Acciones preventivas ante el Covid-19

Capacitación permanente a nuestros trabajadores y grupos de interés sobre las medidas de protección contra el Covid-19, el distanciamiento social



obligatorio, el uso correcto de los equipos de protección personal y la comunicación constante a través de nuestros canales digitales internos y redes sociales de la empresa.

Hospitales de campaña contra el Covid-19

Alianzas estratégicas con las autoridades del sector salud para cristalizar trabajos eléctricos que aseguren el funcionamiento de los hospitales de campaña contra el Covid-19 en Piura y Sullana; además del reforzamiento del servicio en hospitales de las direcciones regionales de Salud y de EsSalud en Piura, Sullana, Chulucanas, Paita, Talara y Tumbes.

A esto se suma el trabajo de mejora del alumbrado público con LED en los perímetros y avenidas de cada hospital para facilitar la iluminación en horarios nocturnos y aumentar la seguridad ciudadana.

Aprendiendo con energía en talleres virtuales en colegios

Capacitaciones virtuales dirigidas a estudiantes de los niveles de primaria y secundaria, docentes y padres de familia de doce colegios de las provincias de Sullana, Talara, Huancabamba, Piura y Tumbes. Se realizaron durante el segundo semestre del año, considerando la nueva modalidad y los mecanismos de comunicación impuestos por la emergencia sanitaria nacional.

Las exposiciones estuvieron a cargo de especialistas en electricidad de la empresa, quienes presentaron de manera didáctica consejos y recomendaciones para que los usuarios puedan hacer un uso eficiente de la energía y prevenir posibles cortocircuitos, incendios o accidentes eléctricos. En total se capacitaron a 461 personas.

Aprendiendo con energía a juntas vecinales

De manera singular se llevaron a cabo las capacitaciones virtuales dirigidas a los dirigentes de las juntas vecinales de urbanizaciones y asentamientos humanos sobre temas relacionados con la seguridad eléctrica en el interior y la vía pública y el uso eficiente de la energía.

El desarrollo de estas charlas virtuales se cristalizó con el apoyo de los municipios distritales para que los dirigentes puedan replicar la información y los consejos a sus vecinos más cercanos, teniendo en cuenta que debido a la situación de emergencia sanitaria en el país las personas permanecen más tiempo en casa.

Aprendiendo con energía: Concurso Regional Escolar Virtual de dibujo sobre seguridad eléctrica

El Concurso Regional Escolar Virtual sobre prevención de accidentes eléctricos en el hogar y en la vía pública, dirigido a escolares de primaria y secundaria de las regiones de Piura y Tumbes, tuvo como objetivo el promover una cultura de prevención sobre el uso de la energía eléctrica.

Se realizó en coordinación con las direcciones regionales de educación, destacando la participación de 623 estudiantes de centros educativos de Educación Básica Regular de Piura y Tumbes, de los cuales 315 estudiantes corresponden al nivel primaria y 308 secundaria. De la región Piura se inscribieron 266 colegios y de Tumbes 44 colegios.

Plan Piloto Aprendiendo con Energía Digital

El Plan Piloto Aprendiendo con Energía Digital se desarrolló en tres colegios de primaria de Tumbes mediante la alianza estratégica con el Sector Educación. Tuvo por finalidad implantar y reforzar una cultura de prevención, cuidado del medio ambiente y uso eficiente de la energía en base a una metodología pedagógica y acciones de enseñanza “Steam School” (aprendizaje por descubrimiento) dirigida a docentes y alumnos; utilizando una plataforma digital y en base a los conceptos contenidos en la guía didáctica elaborada por Enosa en el 2019.

Es grato el interés reflejado en los directores, docentes y padres de familia que se involucraron en el programa, así como en los alumnos de primaria, quienes expusieron sus habilidades y conocimientos adquiridos a través de un concurso digital.





Focus group y las juntas vecinales

Un focus group teniendo como protagonistas a los representantes de las juntas vecinales de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre, permitió a Enosa conocer directamente las percepciones de sus clientes, los aspectos positivos que destacan de la gestión y las oportunidades de mejora, lo cual representa un reto y un compromiso hacia los grupos de interés.

Alianza estratégica con el municipio

Como parte del convenio de cooperación institucional firmado entre Enosa y la Municipalidad Provincial de Piura se trabajó en conjunto con la Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud, a través del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA), para impartir capacitaciones virtuales sobre el uso eficiente de la energía.

Cuidando el medio ambiente en equipo

Se realizaron reuniones de coordinación y ejecución con los dirigentes vecinales y municipios distritales de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre, logrando modernizar y conservar el alumbrado público con iluminación LED y de esta manera contribuir con la seguridad ciudadana, mejorar el ornato de las calles y cuidar el medio ambiente.

A partir de estas reuniones, se llevaron a cabo trabajos de cambio de luminarias tradicionales por luces LED, instalación de nuevas luminarias y extensión de redes eléctricas en avenidas y parques, en coordinación con los municipios, que permitió brindar a los dirigentes información sobre las ventajas de este tipo de iluminación.

Vive una navidad segura

Con el lema “Vive una Navidad Segura con Enosa”, se realizó un sorteo en las redes sociales de la empresa como parte de las actividades para promover una cultura de seguridad eléctrica y prevención de accidentes eléctricos, que estuvo dirigido a los clientes de Piura y Tumbes.

Compromiso y sembrando voluntariado

Un grupo de profesionales de Enosa, a través del equipo de voluntariado, aportaron sus conocimientos para dar charlas de capacitación a docentes, alumnos, padres de familia y dirigentes vecinales, en horas especiales y de acuerdo con la disponibilidad de tiempo de los grupos de interés, dentro del Programa Aprendiendo con Energía.



TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Sistemas de información y equipamiento

- Implementación y puesta en producción del sistema corporativo documental SIGEDD, que permitirá gestionar todo el trámite documentario interno y externo de Enosa, y que trabajará con firmas digitales de RENIEC y dispositivos de seguridad TOKEN.
- Adquisición del servicio para la actualización, soporte técnico y capacitación del Software Electric Office – SmallWorld (GIS), con el fin de tener un robusto y moderno sistema geo referenciado en Enosa. El servicio es a 3 años y con un costo de USD 92,025.00 incluido IGV.
- Adquisición e instalación de 6 modernos UPS con gran tiempo de autonomía que garanticen la energía ininterrumpida en los centros de datos de las Unidades de Negocio de Tumbes, Paita, Sucursales y Servicio Mayor Sechura, y los locales de la Sede Piura de Gerencia Técnica y Oficina de Proyectos. El monto adjudicado de estos equipos es S/ 277,890 incluido IGV.



- Se implementaron cuatro módulos para mejorar el control, gestión y productividad de las áreas en Enosa:
 - a. Recursos Humanos: gestión, control y aprobación de vacaciones, horas extras y emisión de boletas del personal.
 - b. Calidad y Fiscalización: control y seguimiento de las observaciones de control internas y externas en Enosa.
 - c. Recursos financieros: control y seguimiento de las facturas ingresados en el COP.
 - d. Seguridad y Salud en el Trabajo: gestión y control de las inspecciones de seguridad y emisión de documentos de incumplimientos de requisitos de seguridad.
- Implementación de ventanillas de atención virtual en Sede Piura para prevenir el Covid-19 y garantizar la atención de los servicios comerciales a nuestros clientes.
- Implementación de salas virtuales Webex para mejorar las comunicaciones y coordinaciones de las gerencias y jefaturas en Enosa.
- Instalación de 148 certificados digitales emitidos por Reniec para gerentes, jefes y supervisores; con el fin de asegurar que los documentos que se emitan: contratos, convenios, memorandos, informes, etc., tengan validez legal y sobre todo sean seguros.



Telecomunicaciones

Adquisición de infraestructura

Adjudicación del contrato de servicio integral de telecomunicaciones que contendrá ampliaciones de anchos de banda en locales (incluye SETs), con tecnología de fibra óptica, satelital y microondas. También este servicio tendrá servicios adicionales como equipos y software para video conferencia, telefonía IP, routers y otros. El contrato es de 3 años y con un costo de S/ 5'132,627.32 incluido IGV.

Se adjudicó el contrato para la adquisición de 1,649 routers, celulares para medición y protección para ser gestionados, integrados estos puntos a los sistemas Scada y Prime. El costo total de la adquisición es S/ 1'048,928.90 incluido IGV.

Adquisición de 2,687 chips con datos móviles para la telemetría y telecontrol del proyecto AMI para la medición inteligente y telecontrol de reconectores por un lapso de 3 años y con un costo total de S/ 290,835.00 incluido IGV.

Se realizó el mantenimiento de las torres de comunicaciones y enlaces microondas en las Unidades de Negocio de Paita, Sucursales, Talara y Servicio Mayor de Sechura; permitiendo de esta manera tener conectado locales y SETs a la red LAN. El monto del servicio adjudicado es de S/ 178,800 incluido IGV.

Adquisición de 8 equipos celulares y servicio satelital para poder asegurar y gestionar la comunicación de la operación del sistema eléctrico en el Centro de Control de Operaciones en lugares de la sierra de Sullana y Sucursales, donde no llega servicio celular de los operadores de comunicaciones locales. El costo de la inversión es de S/ 73,500 Incluido IGV y por un período del servicio de comunicación de un año.

Ampliación del servicio celular de 222 a 295 líneas. 73 equipos se asignaron al personal de planilla para mejorar la comunicación interna y externa con los colaboradores. Son equipos smartphone de última generación, llamadas ilimitadas, mensajes de textos ilimitados y planes de datos apropiados de acuerdo con la necesidad del servicio en Enosa. El monto del incremento del contrato es de S/ 35,979.93 incluido IGV.

Se amplió la red LAN, integrando con fibra óptica la SET Paita, SET Paita industrial y SET El Tablazo en la Unidad de Negocio Paita, adicionalmente estos puntos serán gestionados en línea por el sistema Scada.



ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

CARTA DICTAMEN



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronoroeste S.A. - ENOSA

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

En miles de soles	Nota	2020	2019
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	11,860	15,492
Cuentas por cobrar comerciales	8	177,735	98,045
Otras cuentas por cobrar	9	50,693	25,537
Inventarios	10	20,957	20,847
Gastos contratados por anticipado		3,236	1,271
Total activos corrientes		264,481	161,192
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar comerciales	8	13,228	156
Propiedades, planta y equipo	11	848,050	814,451
Activos intangibles		1,796	2,076
Activo por impuestos diferidos		12,733	8,962
Total activos no corrientes		875,807	825,645
Total activos		1,140,288	986,837

En miles de soles	Nota	2020	2019
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Préstamos y obligaciones	12	251,107	103,949
Cuentas por pagar comerciales	13	86,949	79,895
Otras cuentas por pagar	14	93,504	98,821
Beneficios a los empleados	15	13,269	14,599
Ingresos diferidos	16	8,078	5,237
Provisiones	17	5,733	3,023
Total pasivos corrientes		458,640	305,524
Pasivos no corrientes			
Préstamos y obligaciones	12	57,923	88,637
Otras cuentas por pagar	14	56,352	55,105
Beneficios a los empleados	15	3,444	3,820
Ingresos diferidos	16	157,740	134,621
Total pasivos no corrientes		275,459	282,183
Total pasivos		734,099	587,707
Patrimonio			
Capital	19	217,638	217,638
Capital adicional		22,095	22,095
Reserva legal		43,527	38,558
Resultados acumulados		122,929	120,839
Total patrimonio		406,189	399,130
Total pasivos y patrimonio		1,140,288	986,837

Las notas adjuntas de la página 5 a la 71 son parte integral de estos estados financieros.

1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronoroeste S.A. - ENOSA

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	20	693,676	679,372
Costo del servicio de actividades ordinarias	21	(482,777)	(446,092)
Ganancia bruta		210,899	233,280
Otros ingresos	26	27,434	20,344
Gastos de administración	22	(25,159)	(20,859)
Gastos de venta	23	(39,267)	(65,599)
Deterioro neto de cuentas por cobrar	8 y 9	(13,059)	(2,766)
Resultado de actividades de operación		160,848	164,400
Ingresos financieros	27	6,793	4,330
Gastos financieros	28	(7,245)	(8,651)
Utilidad antes de impuestos		160,396	160,079
Gasto por impuesto a las ganancias	30	(47,269)	(49,042)
Resultado del período		113,127	111,037
Otros resultados integrales			
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales del período		113,127	111,037

Las notas adjuntas de la página 5 a la 7169 son parte integral de los estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronoroeste S.A. - ENOSA

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	Número de acciones	Capital	Capital Adicional	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero 2019		209,424,247	209,424	35,260	30,022	95,170	369,876
Saldo ajustado al 1 de enero de 2019		209,424,247	209,424	35,260	30,022	95,170	369,876
Resultados integrales del período		-	-	-	-	111,037	111,037
Resultados integrales del período		-	-	-	-	111,037	111,037
Transacciones con el propietario de la Empresa							
Capitalización de aportes dinerarios	19.A	8,213,461	8,214	(8,214)	-	-	-
Transferencia del Ministerio de Energía y Minas	19.B	-	-	(4,951)	-	-	(4,951)
Distribución de dividendos en efectivo	19.D	-	-	-	-	(76,832)	(76,832)
Transferencia a reserva legal	19.C	-	-	-	8,536	(8,536)	-
Total transacciones con el propietario de la Empresa		8,213,461	8,214	(13,165)	8,536	(85,368)	(81,783)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		217,637,708	217,638	22,095	38,558	120,839	399,130
Saldo al 1 de enero de 2020		217,637,708	217,638	22,095	38,558	120,839	399,130
Resultados integrales del período							
Resultado del período		-	-	-	-	113,127	113,127
Total resultados integrales del período		-	-	-	-	113,127	113,127
Transacciones con el propietario de la Empresa							
Distribución de dividendos en efectivo	19.D	-	-	-	-	(106,068)	(106,068)
Transferencia a reserva legal	19.C	-	-	-	4,969	(4,969)	-
Total transacciones con el propietario de la Empresa		-	-	-	4,969	(111,037)	(106,068)
Saldo al 31 de diciembre de 2020		217,637,708	217,638	22,095	43,527	122,929	406,189

Las notas adjuntas de la página 5 a la 71 son parte integral de los estados financieros.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronoroeste S.A. - ENOSA

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Cobranzas a clientes	727,564	811,256
Intereses cobrados	4,054	2,831
Pagos a proveedores	(559,657)	(531,630)
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales	(30,425)	(29,135)
Pago de otros tributos	(53,770)	(49,345)
Otros pagos	(6,711)	(12,794)
Flujos procedentes de actividades de operación	81,055	191,183
Pago de impuesto a las ganancias	(44,348)	(37,181)
Intereses pagados	(6,131)	(8,198)
Flujo neto generado por actividades de operación	30,576	145,804
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(37,528)	(75,467)
Adquisición de activos intangibles	-	(903)
Flujo neto usado en actividades de inversión	(37,528)	(76,370)
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Dividendos pagados	(106,068)	(76,832)
Pago de arrendamientos	(687)	(1,160)
Pagos de préstamos de partes relacionadas	(37,731)	(27,451)
Préstamos bancarios obtenidos	356,400	151,000
Pago de préstamos bancarios	(208,594)	(132,007)
Flujo neto usado en actividades de financiación	3,320	(86,450)
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	(3,632)	(17,016)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	15,492	32,508
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	11,860	15,492

Las notas adjuntas de la página 5 a la 7169 son parte integral de los estados financieros.



**CUMPLIMIENTO DEL
PLAN ESTRATÉGICO
2017-2021**

CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2017-2021

PERSPECTIVA	Objetivos Estratégicos	Indicadores	Unidad de Medida	Forma de Cálculo	ELECTRONOROESTE S.A.			
	ELECTRONOROESTE S.A. - OEI				Meta 2020	Ejecución 2020	Diferencia	% cumplim
Financiera	OEI 1. Incrementar la creación de valor económico	1. ROE	Porcentaje	Utilidad neta / Patrimonio Total x 100	23.63	27.85	4.22	117.86
		2. EBITDA	MM S/	Utilidad Oper. + Depreciación + Amortización	173.23	196.87	23.64	113.64
Grupos de Interés	OEI 2. Incrementar el valor social y ambiental	3. Coeficiente de electrificación	Porcentaje	Nro. de clientes residenciales x Nro. de personas por familia / Nro. de habitantes área geografica*100	89.99	93.21	3.22	103.58
		4. Hallazgos de OEFA subsanados	Porcentaje	Hallazgos subsanados en el periodo / Hallazgos subsanables en el periodo* 100	100.00	100.00	0.00	100.00
	OEI 3. Mejorar la calidad de los servicios	5. SAIDI	Horas	Usuarios afectados X Duración de la interrupción en horas / Total Usuarios	13.60	8.81	-4.79	120.00
		6. SAIFI	Veces	Usuarios afectados X Número de interrupciones / Total Usuarios	8.16	5.96	-2.20	120.00
		7. Nivel de satisfacción de clientes	Porcentaje	Indicador ISCAL	62.50	57.20	-5.30	91.52
Procesos Internos	OEI 4. Mejorar la eficiencia operativa	8. Pérdidas de energia en distribución	Porcentaje	Energía entregada en distribución - Energía consumida por clientes de la empresa y/o terceros en la red de distribución / Energía total entregada *100	10.20	10.99	0.79	92.25
	OEI 5. Mejorar la gestión del portafolio de proyectos	9. Avance % del Plan de Transmisión al 2021	Porcentaje	Monto ejecutado / Monto aprobado del Plan de Transmisión	100.00	87.66	-12.34	87.66
		10. Avance % del Plan de Distribución al 2021	Porcentaje	Monto ejecutado / Monto aprobado del Plan de Dstribución	100.00	118.11	18.11	118.11
	OEI 6. Mejora de procesos y fortalecimiento del gobierno corporativo	11. Grado de Implementación del CBGC	Porcentaje	Autoevaluación Validada	75.00		-75.00	0.00
		12. Grado de madurez del SCI	Número	Autoevaluación Validada	3.50		-3.50	0.00
OEI 7. Fortalecer la gestión de RSC	13. Grado de madurez de la RSC	Número	Autoevaluación Validada	3.00		-3.00	0.00	
Aprendizaje	OEI 8. Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional	14. Nivel de Implementación y Gestión de Etapas del Modelo de Evaluación de Desempeño	Porcentaje	Etapas implementadas / Total de etapas programadas)* 100	6.00	4.00	-2.00	66.67
		15. Indice de clima laboral	Porcentaje	Encuesta de Índice de Clima Laboral	75.00	0.00	-75.00	0.00
Cumplimiento Ponderado								94.27

1 Según oficio circular SIED N° 024-2020/GPC/FONAFE de fecha 08/09/2020, comunica que FONAFE ha culminado con el proyecto de integración de las diferentes herramientas de determinación del nivel de madurez de los Sistemas de Control Interno (SCI), Buen Gobierno Corporativo (BGC), Sistema Integrado de Gestión (SIG), Gestión de la Calidad del Servicio (GCS) y Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Esta nueva herramienta sustituye a aquella bajo la cual se fijaron las metas de los indicadores de BGC, SCI y RSC para el ejercicio 2020 y se hará efectiva para la evaluación de cierre 2020. En función a ello, los indicadores de BGC, SCI y RSC no serán considerados para evaluar el resultado integral de los PEI y POI durante el ejercicio 2020, sin que ello signifique la eliminación de estos en los tableros de gestión.

El resultado que se obtenga de la primera medición y validación de la nueva herramienta, servirá como línea base para la formulación de metas para el ejercicio 2021.



CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2017-2021

CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2017-2021



ENOSA cuenta con una política de aplicación de utilidades establecida y difundida por el Estado, la cual fue aprobada mediante el Acuerdo de Directorio N° 006-2011/006-FONAFE de fecha 18 de febrero de 2011, estableciéndose que la empresa trasladará como dividendos el 100 % de sus utilidades distribuibles calculadas sobre la base de sus estados financieros auditados, como máximo hasta el 30 de abril de cada año, salvo disposiciones contrarias en normas legales o Acuerdos de Directorio de FONAFE.

Por limitaciones en el 2020 por la pandemia del Covid-19, Enosa efectuó el pago de dividendos al FONAFE el 6 de agosto del 2020, quien es propietaria del 100 % de las acciones que conforman el capital social por un monto total de S/ 106'068,112.98, que corresponde a la utilidad distribuible generada en el ejercicio 2019. Asimismo, antes del 30 de abril del 2021 Enosa proyecta efectuar el pago de dividendos a FONAFE por un monto de S/ 113'127,357.67, que corresponde a la utilidad distribuible generada en el ejercicio 2020. Cada año, la Junta Obligatoria Anual de Accionistas ratifica y/o aprueba las condiciones específicas aplicables a la distribución de utilidades del ejercicio concluido.



Enosa

**MEMORIA
ANUAL 2020**